



DECRETO N° E-532/2016 /

Colina, 31 de marzo de 2016

VISTOS: Acuerdo N° 39, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 9 de fecha 31 de marzo de 2016; **1)** Decreto Alcaldicio N° E-3021/2014 de fecha 04/12/2014, mediante el cual se promulga Acuerdo N° 136, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04/12/14 que acuerda aprobar el Programa de Metas y Mejoramiento de Gestión de la Municipalidad de Colina, año 2015, del presupuesto municipal año 2015. **2)** Ord. N° 0583/2016 de fecha 30/03/2016 del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual remite Memorandum N° 41/2016 de fecha 30/03/16 de la Directora de Control que adjunta Informe 2015 (PMGM) Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Municipalidad de Colina. **3)** Decreto Alcaldicio N° E-3326/2015 de fecha 19/11/15 que autoriza realizar capacitación sobre la "Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública/Instrucciones del Consejo para la Transparencia", para todo el personal municipal (planta, contrata y suplencia) a realizarse el día 25 de noviembre del 2015, en el Casino Municipal. Se adjunta nómina de funcionarios participantes en la capacitación antes individualiza, registro de fotos de la misma. **4)** Certificado CL 14/81841266 del SGS Chile Systems & Services Certificación ISO 9001:2008, adjuntando Informe de Avances PMG que tiene relación con evaluación de la implementación de la norma de calidad de estandarización internacionales y Certificación del Sistema de Gestión de la empresa SGS. **5)** Informe de Gestión Municipal realizado a través de Relaciones Públicas, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y, las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.803 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, modificada por la Ley N° 20.008, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 39, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 9 de fecha 31 de marzo de 2016, **SE ACUERDA:** Aprobar el Informe de del Programa de Metas y Mejoramiento de la Gestión Municipal de Colina año 2015, correspondiente a los que a continuación se detallan:

1. Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (mejorar el servicio de atención al usuario).
2. Modernizar la Gestión Municipal a través de la implementación de políticas institucionales de certificación de procesos (norma ISO).
3. Capacitación a los Funcionarios Municipales (respecto Ley 20.285, sobre acceso a la información pública).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

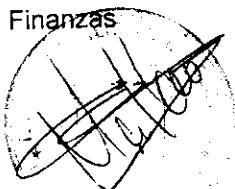

MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

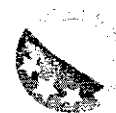
~~**CARLOS GARCIA LEGAROS**~~
~~**SECRETARIO MUNICIPAL**~~

~~MOR/CGL/phf~~

~~**DISTRIBUCION:**~~

- Sres. Concejales
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Recursos Humanos
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo





El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 39-2016

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-3021/2014 de fecha 04/12/2014, mediante el cual se promulga Acuerdo N° 136, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04/12/14 que acuerda aprobar el Programa de Metas y Mejoramiento de Gestión de la Municipalidad de Colina, año 2015, del presupuesto municipal año 2015. **2)** Ord. N° 0583/2016 de fecha 30/03/2016 del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual remite Memorandum N° 41/2016 de fecha 30/03/16 de la Directora de Control que adjunta Informe 2015 (PMGM) Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Municipalidad de Colina. **3)** Decreto Alcaldicio N° E-3326/2015 de fecha 19/11/15 que autoriza realizar capacitación sobre la "Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública/Instrucciones del Consejo para la Transparencia", para todo el personal municipal (planta, contrata y suplencia) a realizarse el día 25 de noviembre del 2015, en el Casino Municipal. Se adjunta nómina de funcionarios participantes en la capacitación antes individualiza, registro de fotos de la misma. **4)** Certificado CL 14/81841266 del SGS Chile Systems & Services Certificación ISO 9001:2008, adjuntando Informe de Avances PMG que tiene relación con evaluación de la implementación de la norma de calidad de estandarización internacionales y Certificación del Sistema de Gestión de la empresa SGS. **5)** Informe de Gestión Municipal realizado a través de Relaciones Públicas, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y, las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.803 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, modificada por la Ley N° 20.008, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Aprobar el Informe de del Programa de Metas y Mejoramiento de la Gestión Municipal de Colina año 2015, correspondiente a los que a continuación se detallan:

1. Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (mejorar el servicio de atención al usuario).
2. Modernizar la Gestión Municipal a través de la implementación de políticas institucionales de certificación de procesos (norma ISO).
3. Capacitación a los Funcionarios Municipales (respecto Ley 20.285, sobre acceso a la información pública).



DECRETO N°: E-3021/2014 /

COLINA, 04 de diciembre de 2014

VISTOS: Acuerdo N° 136, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04 de diciembre de 2014; Lo informado por el Sr. Alcalde, solicitando aprobación del H. Concejo Municipal del Programa de Metas y Mejoramiento de Gestión de la Municipalidad de Colina año 2015, del presupuesto municipal para el año 2015; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Ley N° 19.280 artículo 13°, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento,

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 136, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04 de diciembre de 2014, **SE ACUERDA:** Aprobar el Programa de Metas y Mejoramiento de Gestión de la Municipalidad de Colina año 2015, del presupuesto municipal para el año 2015, los que pasan a formar parte integrante del presente acuerdo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~

~~MOR/COL/phf~~

DISTRIBUCION:

Sres. Concejales

Administradora Municipal

Dirección de Control

Secretaria Municipal

Asesoría Jurídica

Dirección de Administración y Finanzas

Unidad de Personal

Secplan

Ley de Transparencia

Oficina de Partes y Archivo.



El Honorable Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 136

VISTOS: Lo informado por el Sr. Alcalde, solicitando aprobación del H. Concejo Municipal del Programa de Metas y Mejoramiento de Gestión de la Municipalidad de Colina año 2015, del presupuesto municipal para el año 2015; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Ley N° 19.280 artículo 13°, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, **SE ACUERDA:** Aprobar el Programa de Metas y Mejoramiento de Gestión de la Municipalidad de Colina año 2015, del presupuesto municipal para el año 2015, los que pasan a formar parte integrante del presente acuerdo.

PROPUESTA

E - 3021
A - 136
S - 35
04.12.14.

PROGRAMA DE METAS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA AÑO 2015

I.- OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y POR DIRECCIÓN AÑO 2015.

Continuar con el Proceso de Mejoramiento de la Calidad del Servicio que se entrega al Usuario.

META	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% PONDERACIÓN
OBJETIVO : "Mejorar Calidad de la Gestión Municipal" META: Cada Dirección para el año 2015, deberá mantener la calidad de la gestión. ENCARGADO: Cada Director del área.	Grado de cumplimiento de metas institucionales medido en porcentaje (%)	Informe Dirección de Control	60% (Alta)
OBJETIVOS: "Fortalecer el conocimiento de los funcionarios respecto a la Ley de Transparencia". META: Realizar dos capacitaciones anuales a los funcionarios, respecto de dicho cuerpo normativo. ENCARGADO: Todas las direcciones	Realización de la actividad.	Actas, certificaciones y/o fotografías.	20%
OBJETIVO: Fortalecer SGC METAS: - Mantener la certificación del SGC ISO 9.001:2008. - Implementación del SGC ISO 9.001:2008	- Cumplir el plan de implementación y Certificación.	Certificado y auditoría.	20%

para el proceso de licencias de conducir. - Implementación del SGC ISO 9.001:2008 para el proceso de patentes comerciales. ENCARGADO: Todas las Direcciones.	- Cumplir el plan de implementación y certificación. Cumplir el plan de implementación y certificación	- Certificado y auditoría. - Certificado y auditoría.	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	--

- Respecto a las metas y objetivos de las direcciones municipales, serán los mismos señalados como institucionales, cuyo indicador estará determinado por la certificación I.S.O.

ORD. N° 0583/ 2016 /

MAT.: Informe PMGM 2015.

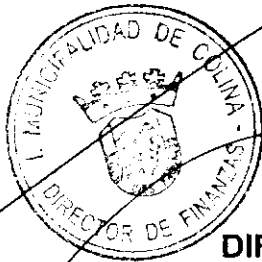
COLINA, 30 de Marzo de 2016.

DE : **MANUEL NUÑEZ QUEZADA**
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Envió al Honorable Concejo Municipal, Memo N° 0041/2016, de la Unidad de Control, que informa del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal Año 2015.

Saluda Atentamente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I.MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/mnq
DISTRIBUCIÓN:

- Honorable Concejo Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control.



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE CONTROL

MEMORADUM N° 41/2016

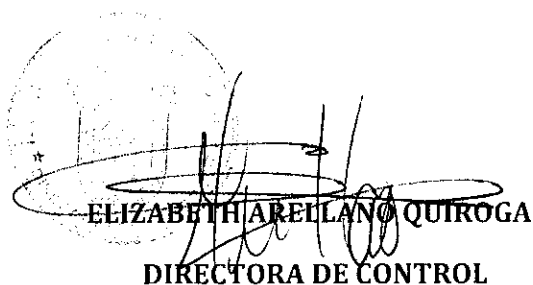
COLINA, Marzo 30 de 2016

DE : SRTA. ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA DE CONTROL

A : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Junto con saludar, se adjunta Informe PMGM año 2015 "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal" con su respectivo respaldo, para ser presentado al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria fijada para el día 31 de Marzo del presente año.

Saluda atentamente a usted,



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA DE CONTROL

EAQ/rhb

Distribución:

- Alcaldía
- Administración y Finanzas
- Archivo



INFORME 2015 (PMGM)
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLINA

**DE: SRTA. ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA DE CONTROL**

**A: SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

La suscrita dentro de sus atribuciones y obligaciones cumple con informar a Uds., según lo establece la Ley N°19.803 y sus posteriores modificaciones, en especial la Ley N° 20.008, sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y objetivos colectivos, por el año 2015.

El resultado del PMGM del año 2015 se presenta en anexos adjuntos.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2015

ANTECEDENTES

La Ley N° 20.008 da inicio al Programa de Gestión Municipal, que viene a complementar y sustituir en algunos casos la ley original N°19.803 del año 2002, y que establece una asignación de mejoramiento de gestión municipal. La última modificación a la misma la introdujo la Ley N° 20.723 que establece una asignación de mejoramiento de la gestión municipal, para homologarla con la dispuesta en Ley N° 19.553, que concede una asignación de modernización a la administración pública

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA DIRECCIÓN DE CONTROL

Esta norma tiene por finalidad establecer un sistema de incentivos en las remuneraciones del personal de los municipios como medio para promover la calidad de gestión institucional y mejorar el desempeño individual de sus funcionarios. En este contexto es un instrumento de gestión que considera los conceptos de calidad y eficiencia desde una perspectiva global, y que mide la capacidad de una municipalidad para diseñar o aplicar estrategias concretas que facilitan el logro de objetivos de desarrollo y crecimiento económico, social, político, financiero y administrativo.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COLINA 2015

- 1.- En el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal de este Municipio, se estimó como primer objetivo institucional y colectivo, Mejorar el Servicio de Atención al Usuario. En este contexto se definieron objetivos de gestión como acercar el Municipio a la comunidad y mantener actualizada la página web municipal junto con los demás medios de difusión físicos y digitales.
- 2.- Como segundo objetivo, Modernizar la Gestión Municipal a través de la implementación de políticas institucionales de certificación de procesos (ISO). En este sentido se definió obtener la certificación del Proceso de Otorgamiento de Licencia de Conducir e iniciar dicho proceso en la Unidad de Rentas y Patentes, junto con mantener la Certificación del Proceso de Otorgamiento y Renovación de los Permisos de Circulación a través de su resertificación.
- 3.- Por último y como tercer objetivo, la Capacitación de los Funcionarios Municipales. En tal sentido, se definió concertar tal objetivo a través de un plan de capacitación de los Funcionarios Municipales respecto de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN DE CONTROL**

RESULTADOS

De acuerdo en anexos adjuntos, el cumplimiento de los objetivos institucionales y colectivos evidencia el siguiente comportamiento:

N°	OBJ. INSTITUCIONAL Y COLECTIVO	% CUMPL. OBJ.
1	Mejorar el servicio de atención al usuario	100%
2	Modernizar la gestión municipal a través de la Certificación de Procesos ISO 9001:2008	100%
3	Capacitación a los Funcionarios Municipales, respecto de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.	100%

DESARROLLO

1.- Mejorar el Servicio de Atención al Usuario

El indicador de medición de este objetivo que refleja el grado de cumplimiento de las metas institucionales y colectivas se refleja en las siguientes actividades que se citan a modo ejemplar y cuyos antecedentes se encuentran anexados al presente informe.

Se desarrollaron las actividades consistentes en:

- Verano Entretenido
- Apoyo a Actividades Municipales
- Aniversario Batalla de Chacabuco
- Certificación ISO 9001:2008 del Proceso de Otorgamiento de Licencia de Conducir
- Mantención de certificación de Permisos de Circulación
- Entrega de Contenedores de Residuos Domiciliarios.
- Cabildos Abiertos a la Comunidad.

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA DIRECCIÓN DE CONTROL

- Inicio proceso de Certificación ISO 9001:2008 de la Unidad de Rentas y patentes.
- Actualización constante de pagina Web y demás medios de difusión física y digital (Radio Comunal, Diario Comunal, Redes Sociales, entre otros)

2.- Mejorar Gestión Municipal a través de la Certificación ISO 9001:2008

La ISO 9001 es una norma internacional que se aplica a los sistemas de gestión de calidad (SGC) y que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una institución debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.

Esta acreditación demuestra que la organización está reconocida por más de 640.000 empresas en todo el mundo.

Cada seis meses, un agente de certificadores realiza una auditoría de la organización registradas con el objeto de asegurarse el cumplimiento de las condiciones que impone la norma ISO 9001.

Se propuso modernizar la gestión municipal a través de la implementación de políticas institucionales certificando bajo tal norma los procesos de Otorgamiento de Licencia de Conducir e iniciar dicho proceso en la Unidad de Rentas y Patentes, junto con mantener la Certificación del Proceso de Otorgamiento y Renovación de los Permisos de Circulación a través de su resertificación.

En este proceso de certificación y mantención de la norma citada participaron todas las Unidades de Apoyo al mismo, entendiéndose por tal:

- Alcaldía
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA DIRECCIÓN DE CONTROL

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Secplan
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitarios.
- Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato.
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Control
- Juzgado de Policía Local

Las referidas certificaciones constan en documentos anexos.

3.- Capacitación a los Funcionarios Municipales, respecto de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública

La Ley 20.285 o Ley de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, es el derecho que permite a cualquier persona tener conocimiento de la información que se encuentra en cualquier entidad estatal.

En abril de 2009 entró en vigencia en nuestro país la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública, mejor conocida como Ley de Transparencia y a su vez, se creó el Consejo para la Transparencia, organismo público autónomo, encargado de promover la transparencia en el sector público, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre transparencia y publicidad de la información y garantizar el derecho de acceso a la información a las personas.

Para hacer efectivo este derecho existen dos vías de información:


Transparencia activa: El acceso permanente a información a través de los sitios web de los organismos públicos.

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN DE CONTROL**

Derecho de acceso a la información: El deber que tienen los organismos públicos de recibir solicitudes de información y entregar ésta, salvo que exista un motivo de secreto o reserva.

El indicador de medición de este objetivo está dado por los antecedentes que constatan la realización de las actividades de capacitación a la cual asistieron los funcionarios municipales, sea de planta, contrata y en suplencia y que se adjuntan al presente informe.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA DE CONTROL**

Colina, Marzo del 2016

DECRETO N° E- 3326 / 2015 /

COLINA, 19 de Noviembre de 2015.

VISTOS: Lo consignado en el Programa de Metas de Mejoramiento de la Gestión de la Municipalidad de Colina para el año 2015; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de capacitar a todo el personal municipal de planta, contrata y suplencia, en la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública / Instrucciones del Concejo para la Transparencia:

DECRETO:

1.- Autorízase para realizar una capacitación sobre la "Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública / Instrucciones del Concejo para la Transparencia", para todo el personal municipal de Planta, Contrata y en Suplencia, la que se realizará el día 25 de Noviembre del presente, entre las 14:45 y las 18:00 horas, en el Casino Municipal.

2.- Dejase establecido que esta capacitación tiene carácter de obligatoria para el personal antes señalado e individualizado en listado adjunto, el que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/MNQ/mic

Distribución:

- Alcaldía
- Gabinete Alcaldía
- Dirección de Control
- Juzgado de Policía Local
- Secretaría Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato
- Dirección de Operaciones
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo

**NOMINA DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN LEY 20.285, SOBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA / INSTRUCCIONES CPLT
DECRETO ALCALDICO E-3326/2015.**



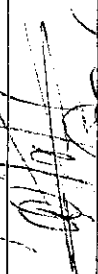

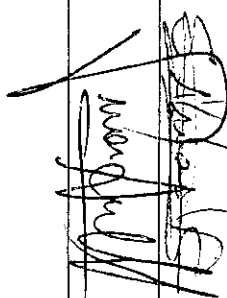



N°	Nombre	Grado	Planta /EscalaFón	Calidad Jurídica	Dependencia
1	OLAVARRIA RODRIGUEZ MARIO	4	ALCALDES	PLANTA	ALCALDIA
2	VEGA BECERRA DAVID ALEXIS	7	DIRECTIVOS	PLANTA	ASESORIA JURIDICA
3	ARAVENA LARA TATIANA ELENA	14	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
4	GONZALEZ LAFERTE LIDIA ROSA	14	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
5	HERNANDEZ CALDERON CARLOS PATRICIO	14	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
6	MEDINA CASTRO MARGARITA DEL TRANSIT	14	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
7	MONDACA PAVEZ PEDRO ENRIQUE	16	AUXILIARES	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
8	NUÑEZ QUEZADA MANUEL JESUS	6	DIRECTIVOS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
9	ZUÑIGA CASTRO JOSÉ ALEJANDRO	6	DIRECTIVOS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
10	LOPEZ ASTORGA ALVARO ANDRÉS	8	JEFATURAS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
11	LÁRA CARVAJAL MARCELO ROBERTO	9	JEFATURAS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
12	HUGAS VILLAGRA LUISA EDITH	10	JEFATURAS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
13	LOPEZ ARCE ROSA ISABEL	11	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
14	BEIZA MONTECINOS PATRICIA JIMENA	12	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
15	AGUILERA ASTUDILLO CLARA EMPERATRIZ	13	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
16	CONTRERAS TAMAYO JORGE PATRICIO	13	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
17	ITILEN VERGARA JESUS ANTONIO	14	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
18	GONZALEZ RAMOS ANGEL MAURICIO	14	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
19	ONATE URTUBIA ESTEBAN EDUARDO	14	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
20	MARDONEZ CIFUENTES JUAN SEGUNDO	15	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
21	ITURRA JARA FERNANDO ANTONIO	13	TECNICOS	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
22	ARELLANO QUIROGA ELIZABETH ALEJANDR	6	DIRECTIVOS	PLANTA	DIRECCION DE CONTROL
23	NAVARRO BRIONES MARIANA ODETT	16	ADMINISTRATIVOS	SUPLENCIA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
24	ABARCA AGUILAR AMELIA DEL CARMEN	12	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
25	VEGA RODRIGUEZ ANA MARIA	12	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
26	MELO VALDES PIA JOHANNA	15	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
27	MONTENEGRO GONZALEZ VICTOR MANUEL	16	AUXILIARES	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
28	VALENZUELA AHUMADA ISABEL MARGARITA	6	DIRECTIVOS	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
29	ARRIAGADA GUTIERREZ VIVIANA DEL CAR	8	PROFESIONALES	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
30	ABARCA VILLARROEL VALESKA VERONICA	9	PROFESIONALES	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
31	FUENTES ASTORGA EVELYN CAROLINA	10	PROFESIONALES	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
32	RODRIGUEZ ROCHA JUANA MARICÉL	10	PROFESIONALES	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
33	MORALES MIRANDA HILDA LIDIA	11	PROFESIONALES	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
34	REVECO AHUMADA CARLOS CRISTIAN	11	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
35	VALDERRAMA GUERRERO EDWARD ERNESTO	13	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
36	SANDOVAL CABELLO GRACIELA DEL CARME	15	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
37	TENAS VALENZUELA MARIA ELENA	14	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
38	AGURTO AGUILERA LIDIA SOLANGE	15	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
39	CAYUQUEO SUAREZ MARIA TERESA	16	ADMINISTRATIVOS	SUPLENCIA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
40	AGUAYO CHAMORRO NORA DEL CARMEN	13	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
41	BENAVENTE IZQUIERDO CRISTIAN EDUARD	15	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
42	HERNANDEZ BENITEZ CAROLINA DE LOS A	8	DIRECTIVOS	PLANTA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
43	VEJAR RODRIGUEZ LEDDA FABIOLA	7	PROFESIONALES	PLANTA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
44	GONZALEZ VERGARA MARIO EDUARDO	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
45	INOSTROZA FAUNDEZ LUIS ANTONIO	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
46	SANCHEZ FUENTES LUIS ALBERTO	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
47	LEON CORREA IVAN ORLANDO	8	PROFESIONALES	PLANTA	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
48	SILVA PERALTA DOMINGO SEGUNDO	11	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
49	ARIAS CANDIA SANDRA INÉS	14	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
50	BOLIVAR BERRIOS BORIS ALEJANDRO	16	AUXILIARES	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES
51	MURA CASANOVA PATRICIO ENRIQUE	16	AUXILIARES	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES
52	CARREÑO CORTES ANTONIO FRANCISCO	17	AUXILIARES	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES
53	ORELLANA HINOJOSA LUIS ALBERTO	17	AUXILIARES	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES
54	SOZA MURA ANGEL CUSTODIO	17	AUXILIARES	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES
55	VEGA VARGAS DANIEL ISAAC	17	AUXILIARES	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES
56	FABIA CARMONA ROSA ELENA	13	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
57	ARANCIBIA OVALLE CLAUDIO ANDRES	14	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
58	DÍAZ ARANCIBIA CLAUDIO ENRIQUE	14	AUXILIARES	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
59	ALVAREZ MARTINEZ JOSE MANUEL	15	AUXILIARES	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES

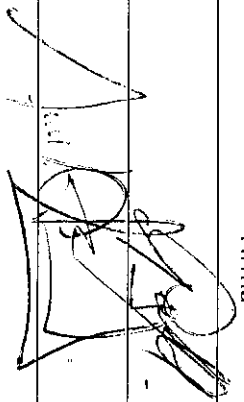





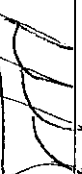


60	CANCINO MUÑOZ MIGUEL ROBERTO	15	AUXILIARES	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
61	ROJAS CABALLERO ARTURO DEL CARMEN	15	AUXILIARES	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
62	TAPIA ZUÑIGA FERNANDO	15	AUXILIARES	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
63	MORALES FRACCHIA RODRIGO ANDRES	9	DIRECTIVOS	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
64	VASQUEZ PEREZ RODRIGO ENRIQUE	10	JEFATURAS	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
65	SEGOVIA VALDIVIA CELSO ORLANDO	10	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
66	HURTADO CRISOSTOMO CRISTIAN HERNAN	12	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
67	RIQUELME ARANCIBIA BERNARDINO LUCIN	16	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES
68	AHUMADA PANTOJA GABRIEL ALEJANDRO	13	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
69	BUSTAMANTE VERDEJO MARTA ROSA	14	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
70	LIRA ACUÑA DAVID ELISEO	14	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
71	MURA CASANOVA ENRIQUE ANTONIO	14	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
72	AGUILERA ARCE MANUEL ARIEL	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
73	CARVAJAL LAZCANO FRANCISCO ALEJANDR	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
74	CARVAJAL POZO FRANCISCO ANTONIO	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
75	DIAZ CARRASCO JOSE GONZALO	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
76	GONZALEZ CASTILLO ELIASAR JEREMIAS	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
77	HURTADO CRISOSTOMO RAÚL ISAIAS	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
78	REINOSO CASANOVA JUAN PEDRO	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
79	SAAVEDRA CONTRERAS HECTOR GUILLERMO	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
80	SUAREZ OVALLE OSVALDO JESUS	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
81	TERAN RIBO ANDRES LEONARDO	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
82	ZUÑIGA BENITEZ JOSE MARCELO	14	AUXILIARES	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES
83	CONTRERAS BASTIAS SOLANGE NATALY	16	ADMINISTRATIVOS	SUPLENCIA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
84	MORA GUERRA IVAN HUMBERTO	12	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
85	MUÑOZ REYES ROSA ESTER	13	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
86	VALENZUELA COÑUMIL LUIS HERNAN	13	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
87	LOPEZ ZAMORANO SOFIA VICTORIA	14	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
88	CORREA GODOY XIMENA RUTH	15	AUXILIARES	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
89	CARRASCO CACERES MARIANELA	7	DIRECTIVOS	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
90	GUAJARDO AGUILERA MONICA LORENA	12	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
91	CONTRERAS MENA GEMITA DEL CARMEN	12	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
92	REINOSO CASANOVA GLORIA SOLEDAD	14	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
93	CORREA GODOY EDUARDO HONORIO	15	TECNICOS	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
94	SUAREZ ORTEGA LUIS HERNAN	14	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
95	BORQUEZ ALVARADO PATRICIA ELIANA	16	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO
96	ALEGRIA CATALAN VITALIA MARIBEL	15	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	GABINETE ALCALDIA
97	HERRERA ROMERO LEONOR MARGARITA	13	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL
98	CASTRO DAZA LUIS ALBERTO	14	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL
99	ESPINOZA LAVIN MARIA EUGENIA	5	DIRECTIVOS	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL
100	ZUÑIGA BENITEZ NIBALDO ANDRES	9	JEFATURAS	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL
101	DIAZ CHAVEZ GONZALO ALFONSO	8	PROFESIONALES	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL
102	DIAZ ARANCIBIA MONICA MARIA	10	TECNICOS	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL
103	SEGURA ROMERO YOHANY JACQUELINE	13	TECNICOS	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL
104	PRADO CONCHA ANGELA MARIA	6	DIRECTIVOS	PLANTA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN
105	QUILODRAN LETTICH ALVARO FERNANDO	7	DIRECTIVOS	PLANTA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN
106	AMÉSTICA ROQUE LIMBANA PAZ	13	TECNICOS	PLANTA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN
107	RODRIGUEZ REINOSO PATRICIA DEL CARM	14	TECNICOS	PLANTA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN
108	LOJAS MARCHANT MIGUEL ANDRES	12	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN
109	AGUILERA ASTUDILLO MANUEL ALFONSO	13	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN
110	CASTILLO MALDONADO GLORIA MONICA	15	ADMINISTRATIVOS	SUPLENCIA	SECRETARIA MUNICIPAL
111	LOPEZ IZQUIERDO PATRICIO HERIBERTO	14	ADMINISTRATIVOS	PLANTA	SECRETARIA MUNICIPAL
112	GARCIA LECAROS CARLOS EDUARDO	6	DIRECTIVOS	PLANTA	SECRETARIA MUNICIPAL
113	HINOJOSA FERRADA PATRICIA DEL CARME	8	JEFATURAS	PLANTA	SECRETARIA MUNICIPAL
114	CASTILLO MORALES SIGRID FLOR	10	TECNICOS	PLANTA	SECRETARIA MUNICIPAL

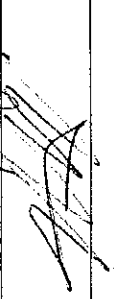

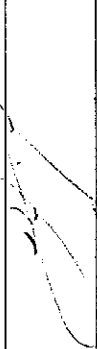




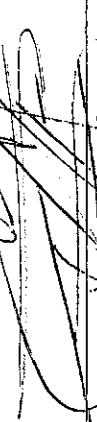
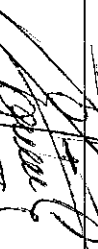







NOMINA DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN LEY 20.285, SOBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA / INSTRUCCIONES CPLT
DECRETO ALCALDICO E-3326/2015.
FECHA CAPACITACION 25 DE NOVIEMBRE DE 2015



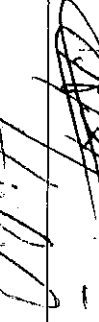
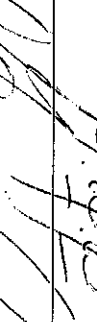
N°	Nombre	Calidad Jurídica	Dependencia	Firma
1	ABARCA AGUILAR AMELIA DEL CARMEN	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
2	ABARCA VILLARROEL VALESKA VERONICA	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
3	AGUAYO CHAMORRO NORA DEL CARMEN	PLANTA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	
4	AGUILERA ARCE MANUEL ARIEL	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
5	AGUILERA ASTUDILLO CLARA EMPERATRIZ	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
6	AGUILERA ASTUDILLO MANUEL ALFONSO	CONTRATA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN	
7	AGURTO AGUILERA LIDIA SOLANGE	CONTRATA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
8	AHUMADA PANTOJA GABRIEL ALEJANDRO	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
9	ALEGRIA CATALAN VITALIA MARIBEL	PLANTA	GABINETE ALCALDIA	

N°	Nombre	Calidad Jurídica	Dependencia	Firma
10	ALVAREZ MARTINEZ JOSE MANUEL	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
11	AMESTICA ROQUE LIMBANA PAZ	PLANTA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN	
12	ANTILEN VERGARA JESUS ANTONIO	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
13	ARANCIBIA OVALLE CLAUDIO ANDRES	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
14	ARAVENA LARA TATIANA ELENA	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
15	ARELLANO QUIROGA ELIZABETH ALEJANDR	PLANTA	DIRECCION DE CONTROL	
16	ARIAS CANDIA SANDRA INES	PLANTA	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	
17	ARRIAGADA GUTIERREZ VIVIANA DEL CAR	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
18	ATENAS VALENZUELA MARIA ELENA	CONTRATA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
19	BEIZA MONTECINOS PATRICIA JIMENA	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
20	BENAVENTE IZQUIERDO CRISTIAN EDUARD	PLANTA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	
21	BOLIVAR BERRIOS BORIS ALEJANDRO	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES	
22	BORQUEZ ALVARADO PATRICIA ELIANA	CONTRATA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
23	BUSTAMANTE VERDEJO MARTA ROSA	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	


N°	Nombre	Calidad Jurídica	Dependencia	Firma
24	CANCINO MUÑOZ MIGUEL ROBERTO	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
25	CARRASCO CACERES MARIANELA	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
26	CAREÑO CORTES ANTONIO FRANCISCO	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES	
27	CARVAJAL LAZCANO FRANCISCO ALEJANDR	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
28	CARVAJAL POZO FRANCISCO ANTONIO	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
29	CASTILLO MALDONADO GLORIA MONICA	SUPLENCIA	SECRETARIA MUNICIPAL	
30	CASTILLO MORALES SIGRID FLOR	PLANTA	SECRETARIA MUNICIPAL	
31	CASTRO DAZA LUIS ALBERTO	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL	
32	CAYUQUEO SUAREZ MARIA TERESA	SUPLENCIA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	
33	CONTRERAS BASTIAS SOLANGE NATALY	SUPLENCIA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
34	CONTRERAS MENA GEMITA DEL CARMEN	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
35	CONTRERAS TAMAYO JORGE PATRICIO	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
36	CORREA GODOY EDUARDO HONORIO	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
37	CORREA GODOY XIMENA RUTH	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	

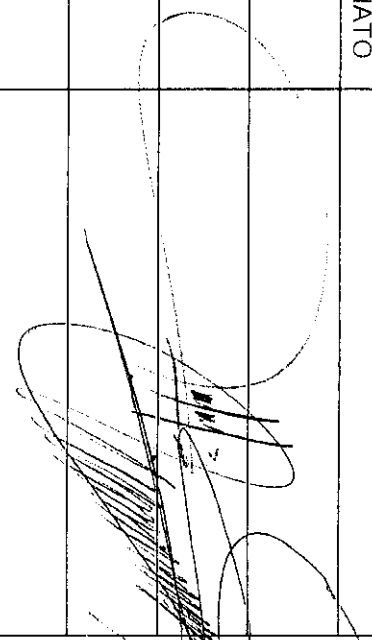
N°	Nombre	Calidad Jurídica	Dependencia	Firma
38	DIAZ ARANCIBIA CLAUDIO ENRIQUE	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
39	DIAZ ARANCIBIA MONICA MARIA	PLANTA	JUZGADO DE PULICIA LOCAL	
40	DIAZ CARRASCO JOSE GONZALO	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
41	DIAZ CHAVEZ GONZALO ALFONSO	PLANTA	JUZGADO DE PULICIA LOCAL	
42	ESPINOZA LAVIN MARIA EUGENIA	PLANTA	JUZGADO DE PULICIA LOCAL	
43	FABIA CARMONA ROSA ELENA	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
44	FUENTES ASTORGA EVELYN CAROLINA	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
45	GARCIA LECAROS CARLOS EDUARDO	PLANTA	SECRETARIA MUNICIPAL	
46	GONZALEZ CASTILLO ELIASAR JEREMIAS	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
47	GONZALEZ LAFERTE LIDIA ROSA	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
48	GONZALEZ RAMOS ANGEL MAURICIO	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
49	GONZALEZ VERGARA MARIO EDUARDO	CONTRATA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	
50	GUAJARDO AGUILERA MONICA LORENA	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
51	HERNANDEZ BENITEZ CAROLINA DE LOS A	PLANTA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	

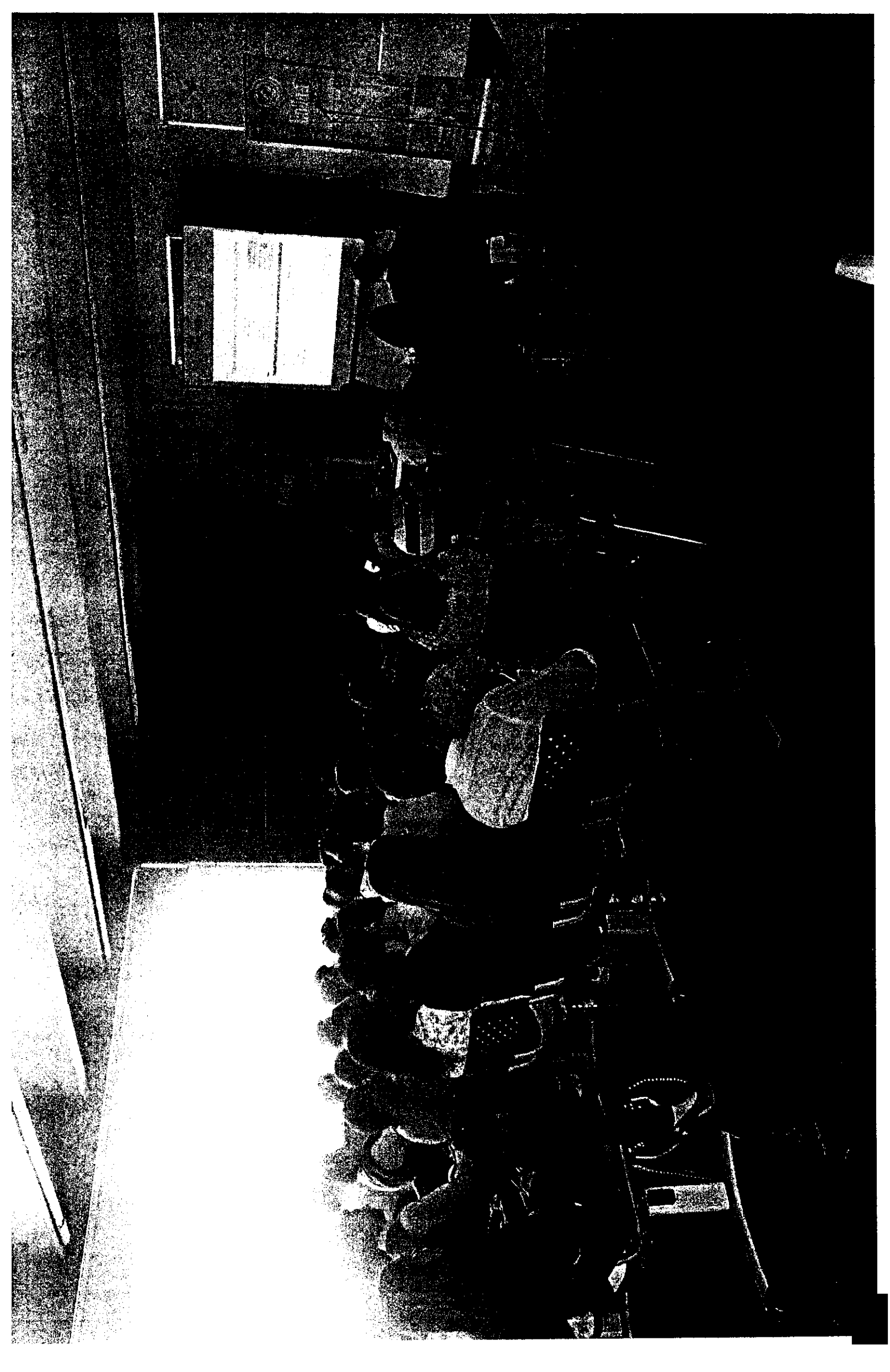
N°	Nombre	Calidad Jurídica	Dependencia	Firma
52	HERNANDEZ CALDERON CARLOS PATRICIO	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
53	HERRERA ROMERO LEONOR MARGARITA	PLANTA	JUZGADO DE PULICIA LOCAL	
54	HINOJOSA FERRADA PATRICIA DEL CARME	PLANTA	SECRETARIA MUNICIPAL	
55	HUGAS VILLAGRA LUISA EDITH	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
56	HURTADO CRISOSTOMO CRISTIAN HERNAN	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
57	HURTADO CRISOSTOMO RAÚL ISAÍAS	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
58	INOSTROZA FAUNDEZ LUIS ANTONIO	CONTRATA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	
59	ITURRA JARA FERNANDO ANTONIO	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
60	LARA CARVAJAL MARCELO ROBERTO	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
61	LEON CORREA IVAN ORLANDO	PLANTA	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	
62	LIRA ACUÑA DAVID ELISEO	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
63	LOPEZ ARCE ROSA ISABEL	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
64	LOPEZ ASTORGA ALVARO ANDRES	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
65	LOPEZ IZQUIERDO PATRICIO HERIBERTO	PLANTA	SECRETARIA MUNICIPAL	

N°	Nombre	Calidad Jurídica	Dependencia	Firma
66	LOPEZ ZAMORANO SOFIA VICTORIA	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
67	MARDONEZ CIFUENTES JUAN SEGUNDO	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
68	MEDINA CASTRO MARGARITA DEL TRANSIT	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
69	MELO VALDES PIA JOHANNA	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
70	MONDACA PAVEZ PEDRO ENRIQUE	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
71	MONTENEGRO GONZALEZ VICTOR MANUEL	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
72	MORA GUERRA IVAN HUMBERTO	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
73	MORALES FRACCHIA RODRIGO ANDRES	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
74	MORALES MIRANDA HILDA LIDIA	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
75	MUÑOZ REYES ROSA ESTER	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
76	MURA CASANOVA ENRIQUE ANTONIO	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
77	MURA CASANOVA PATRICIO ENRIQUE	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES	
78	NAVARRO BRIONES MARIANA ODETT	SUPLENCIA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
79	NUÑEZ QUEZADA MANUEL JESUS	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	

N°	Nombre	Calidad Jurídica	Dependencia	Firma
80	OLAVARRIA RODRIGUEZ MARIO	PLANTA	ALCALDIA	
81	OÑATE URTUBIA ESTEBAN EDUARDO	CONTRATA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
82	ORELLANA HINOJOSA LUIS ALBERTO	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES	
83	PRADO CONCHA ANGELA MARIA	PLANTA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN	
84	QUILODRAN LETTICH ALVARO FERNANDO	PLANTA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN	
85	REINOSO CASANOVA GLORIA SOLEDAD	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
86	REINOSO CASANOVA JUAN PEDRO	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
87	REVECO AHUMADA CARLOS CRISTIAN	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
88	RIQUELME ARANCIBIA BERNARDINO LUCIN	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
89	RODRIGUEZ REINOSO PATRICIA DEL CARM	PLANTA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN	
90	RODRIGUEZ ROCHA JUANA MARICEL	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
91	ROJAS CABALLERO ARTURO DEL CARMEN	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
92	ROJAS MARCHANT MIGUEL ANDRES	CONTRATA	SECRETARIA COMINAL DE PLANIFICACIÓN	
93	SAAVEDRA CONTRERAS HECTOR GUILLERMO	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	


N°	Nombre	Calidad Jurídica	Dependencia	Firma
94	SANCHEZ FUENTES LUIS ALBERTO	CONTRATA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	
95	SANDOVAL CABELLO GRACIELA DEL CARME	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
96	SEGOVIA VALDIVIA CELSO ORLANDO	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
97	SEGURA ROMERO YOHANY JACQUELINE	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL	
98	SILVA PERALTA DOMINGO SEGUNDO	PLANTA	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	
99	SOZA MURA ANGEL CUSTODIO	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES	
100	SUAREZ ORTEGA LUIS HERNAN	CONTRATA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
101	SUAREZ OVALLE OSVALDO JESUS	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
102	TAPIA ZUÑIGA FERNANDO	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	
103	TERAN RIBO ANDRES LEONARDO	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
104	VALDERRAMA GUERRERO EDWARD ERNESTO	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
105	VALENZUELA AHUMADA ISABEL MARGARITA	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
106	VALENZUELA CONUMIL LUIS HERNAN	PLANTA	DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO	
107	VASQUEZ PEREZ RODRIGO ENRIQUE	PLANTA	DIRECCION DE OPERACIONES	

N°	Nombre	Calidad Jurídica	Dependencia	Firma
108	VEGA BECERRA DAVID ALEXIS	PLANTA	ASESORIA JURIDICA	
109	VEGA RODRIGUEZ ANA MARIA	PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
110	VEGA VARGAS DANIEL ISAAC	SUPLENCIA	DIRECCION DE OPERACIONES	
111	VEJAR RODRIGUEZ LEDDA FABIOLA	PLANTA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	
112	ZUÑIGA BENITEZ JOSE MARCELO	CONTRATA	DIRECCION DE OPERACIONES	
113	ZUÑIGA BENITEZ NIBALDO ANDRES	PLANTA	JUZGADO DE PILICIA LOCAL	
114	ZUÑIGA CASTRO JOSE ALEJANDRO	PLANTA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	
115				
116				
117				
118				
119				
120				
121				





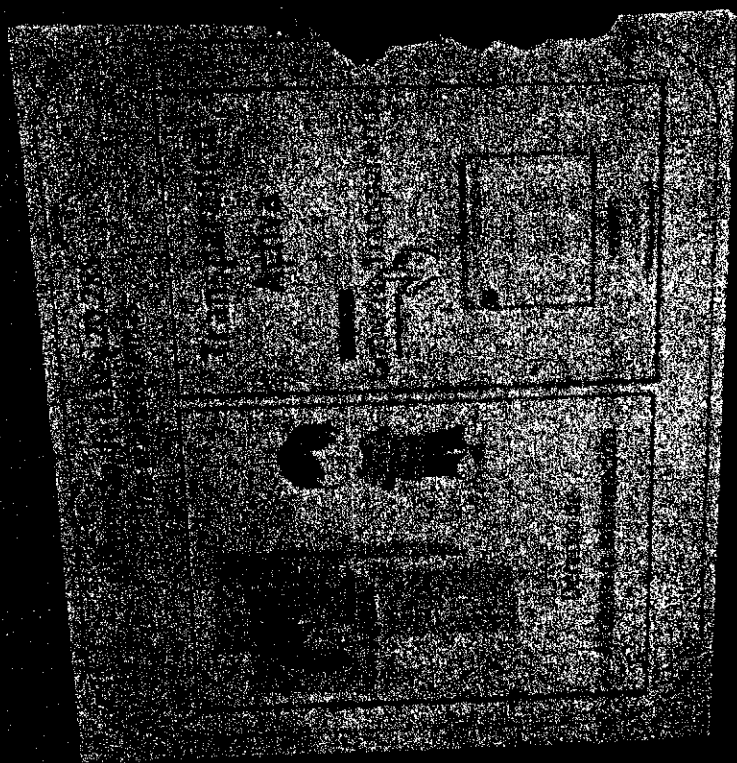



Cuba
Centro de Estudios
y Programas













SGS

Certificado CL14/81841266

El sistema de gestión de

MUNICIPALIDAD DE COLINA

Nueva Colina Nº 700,
Colina, Chile

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2008

Exclusiones: 7.3 - 7.5.2

Para las siguientes actividades

Unidad de Permisos de Circulación, Unidad de Licencias de Conducir, Unidad de Rentas y Patentes, y Unidades de Apoyo, de la Municipalidad de Colina.



Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 puede obtenerse consultando a la organización

Este certificado es válido desde
14 de Octubre de 2015 hasta 02 de Octubre de 2017
y permanece válido sujeto a las auditorías de seguimiento satisfactorias.
Auditoría de Recertificación antes del 02 de Septiembre de 2017
Edición 3. Certificado desde 03 de Octubre de 2014



Autorización

Reg. No SC 002
Registro Nacional Nro. 9944

Andrés Charrebeau Morales
Certification Manager

COPIA DEL ORIGINAL

SGS Chile Ltda. Systems & Services Certification
Puerto Madero Nº 130, Pudahuel, Santiago, Chile
(56) (0)2 26989658 / (56) (0)2 26989633, www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento es propiedad de SGS Chile Ltda. y no debe ser distribuido, copiado, reproducido o utilizado en su contenido ni en su apariencia. En caso de ser utilizado sin el consentimiento escrito de SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas SGS Chile Ltda. en cualquier momento.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

INFORME DE AVANCES PMG

Código: 001

Página: I de 2

Fecha: 12/11/2015

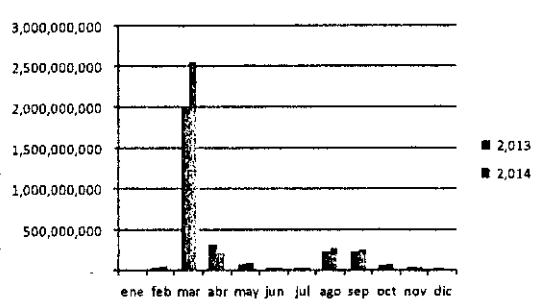
Fecha: AGOSTO 2015

De acuerdo al Memorandum N° 78/2015, se adjunta a usted la siguiente información.

El siguiente informe tiene relación con evaluación de la implementación de la norma de calidad de estandarización internacional ISO 9001:2008, la cual posterior a su implementación, fue certificada en el año 2014 para la unidad de Permisos de circulación, a partir de ese momento se mencionan las evaluaciones de seguimiento al proceso, el cual demuestra en detalle la gestión funcionaria como desarrollo del municipio en pos de la calidad del servicio:

Comparación gestión 2013 / 2014, con los siguiente resultados.

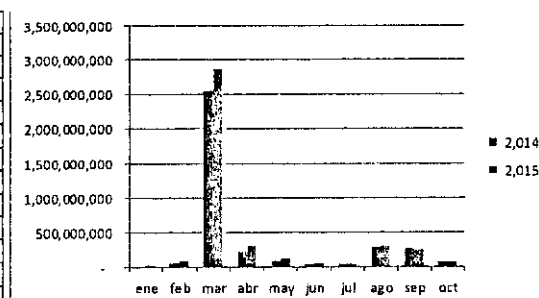
	2,013	2,014	2013-ACU	2014-ACU	% Comp.
ene	3,973,992	9,139,695	3,973,992	9,139,695	130%
feb	40,826,059	53,574,076	44,800,051	62,713,771	40%
mar	1,996,763,883	2,551,392,070	2,041,563,934	2,614,105,841	28%
abr	319,847,633	225,489,106	2,361,411,567	2,839,594,947	20%
may	74,273,532	89,559,175	2,435,685,099	2,929,154,122	20%
jun	35,817,030	44,085,421	2,471,502,129	2,973,239,543	20%
jul	32,000,252	35,181,050	2,503,502,381	3,008,420,593	20%
ago	242,535,728	285,446,138	2,746,038,109	3,293,866,731	20%
sep	241,239,692	271,784,634	2,987,277,801	3,565,651,365	19%
oct	69,265,421	82,528,148	3,056,543,222	3,648,179,513	19%
nov	37,567,315	30,465,967	3,094,110,537	3,678,645,480	19%
dic	32,244,275	23,121,235	3,126,354,812	3,701,766,715	18%



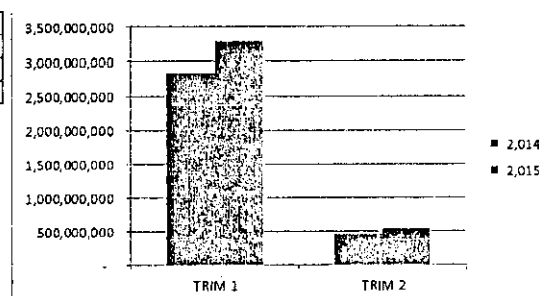
Esta información demuestra que el crecimiento del año 2014 sobre 2013 fue de un 18%, alcanzando una recaudación anual de \$ 3.701.766.715, y también así superando la meta establecida por ISO 9001:2008 de una 10% a un 18% de crecimiento anual en la gestión.

Comparación Primer Trimestre 2015-2014

	2,014	2,015	2014-ACU	2015-ACU	% Comp.
ene	9,139,695	30,143,688	9,139,695	30,143,688	230%
feb	53,574,076	100,746,414	62,713,771	130,890,102	109%
mar	2,551,392,070	2,863,661,252	2,614,105,841	2,994,551,354	15%
abr	225,489,106	306,661,432	2,839,594,947	3,301,212,786	16%
may	89,559,175	128,328,078	2,929,154,122	3,429,540,864	17%
jun	44,085,421	63,674,450	2,973,239,543	3,493,215,314	17%
jul	35,181,050	38,585,542	3,008,420,593	3,531,800,856	17%
ago	285,446,138	302,614,059	3,293,866,731	3,834,414,915	16%
sep	271,784,634	264,916,647	3,565,651,365	4,099,331,562	15%
oct	82,528,148	79,235,364	3,648,179,513	4,178,566,926	15%
nov	30,465,967	-	3,678,645,480	-	0%
dic	23,121,235	-	3,701,766,715	-	0%



	2,014	2,015	2014-ACU	2015-ACU	% Comp.
TRIM 1	2,839,594,947	3,301,212,786	2,839,594,947	3,301,212,786	16%
TRIM 2	454,271,784	533,202,129	3,293,866,731	3,834,414,915	16%
TRIM 3	407,899,984	-	14,594,243,073	-	0





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

INFORME DE AVANCES PMG

Código: 001

Página: 2 de 2

Fecha: 12/11/2015

Fecha: AGOSTO 2015

Esta comparación demuestra la gestión año 2015 sobre 2014, solamente en su primer y segundo trimestre, el cual refleja ya un crecimiento de un 16 %, sobre un 10 % de meta, con un monto acumulado de \$ 3.834.414.915.

Como fuente de información se señala que la siguiente información fue obtenida a partir del Sistema de Gestión Municipal y Permiso de Circulación.

LICENCIA DE CONDUCIR.

En relación a Licencia de Conducir, podemos mencionar que el promedio de atención por persona es de 1:22:00 minutos, lo cual refleja un mejoramiento considerable sobre las 2:00:00 de meta que se fijado.

Como conclusión de ambos procesos podemos mencionar que han mejorado su gestión considerablemente reflejando esto no solo en el tablero de control, sino que también en la percepción de los contribuyentes.

Control de Indicadores de Calidad MUNICIPALIDAD DE COLINA																					
Pólítica de Calidad	Objetivos	Unidad	Indicadores de Gestión	Meta	Frecuencia de medición	Responsable	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Entregar servicios de calidad para satisfacer los requerimientos de vecinos y vecinas.	Aumentar la satisfacción de vecinos y vecinas.	PC	Aumento en Ingreso de permiso de circulación (%)	±10%	Anual	Director Tránsito	18.4%														
		PC	Aumento en Ingreso de permiso de circulación por parque automotriz vehiculares particulares (%)	±5%	Anual	Director Tránsito	8.7%														
		PC	Encuesta de satisfacción del cliente (%)	±80%	Semestral	Secretaría Municipal						100%									
		PC	Disminución de reclamos (N°)	±2%	Trimestral	Secretaría Municipal				0%							0%			N/A	
		IC	Tiempo de atención Promedio por persona	±2H	Mensual	Director Tránsito	1:30:00	1:25:26	1:18:28	1:37:31	1:25:03	1:11:12	1:19:40	1:21:16	1:20:31	1:20:31	N/A			N/A	
		IC	Encuesta de satisfacción del cliente (%)	±80%	Semestral	Secretaría Municipal						100%									N/A
		IC	Disminución de reclamos (N°)	±1%	Trimestral	Secretaría Municipal				0%							0%				N/A
		RP	Aumentar cantidad de Respuesta a Solicitud Ingresadas	±70%	Mensual	Enc. Reclamos y Patentes															
		RP	Encuesta de satisfacción del cliente (%)	±80%	Semestral	Secretaría Municipal															
		RP	Disminución de reclamos (N°)	±1%	Trimestral	Secretaría Municipal															
Mejorar y modernizar la gestión municipal a través de la optimización de sus procesos, el desarrollo de sus capacidades de sus funcionarios y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo	Mejorar y Optimizar los procesos	IC	Errores Licencia de Conducir (%)	±5%	Semestral	Director Tránsito				100(475)										N/A	
		IC	Cumplimiento plan de implementación Norma ISO 9001 (%)	100%	Anual	Administradora															N/A
		PC	Errores permisos de circulación (%)	±3%	Semestral	Jefto Permiso de Circulación					32(4175)										N/A
		PC	Cumplimiento plan de implementación Norma ISO 9001 (%)	100%	Anual	Administradora															N/A
		TODOS	Mejora Continua	150%	Anual	ESGC															N/A
Satisfacer tanto los requisitos del cliente como las leyes y reglamentarios y mejorar continuamente la eficiencia de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad	Contar con funcionarios competentes	TODOS	Cumplimiento del programa de capacitación (%)	±80%	Semestral	Jefto RRHH														100%	
		TODOS	Eficacia de la capacitación (%)	±80%	Anual	Jefto RRHH															100%
		TODOS	Tasa de accidentabilidad	±80%	Mensual	Prevención de Riesgo	0.00%	0.72%	0.81%	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	N/A	N/A

Carlos Vivanco M.
Encargado Norma ISO 9001:2008
Municipalidad de Colina



Management System Certification

Certificación del Sistema de Gestión

Audit Summary Report

Reporte Resumen de la Auditoría

Organization: (Organización)	MUNICIPALIDAD DE COLINA				
Address: (Dirección)	Av. Colina No 700, Colina, Región Metropolitana				
Standard(s):	ISO 9001:2008	Accreditation Body(s): INN (Organismo Acreditador)			
Representative: (Representante)	Alan Wilkins				
Site(s) audited: (Sitio Auditado)	Av. Colina No 700, Colina, Región Metropolitana	Date(s) of audit(s): (Fecha de la Auditoría)	05-10-2015		
EAC Code:	36	NACE Code:	75	Technical Area code: (Código del área Técnica)	36.1
Effective No. of Personnel: (Número efectivo de personas)	12 permisos de Circulación 11 Licencias de Conducir 11 procesos de Apoyo		No. of Shifts: (Número de turnos)	1	
Lead auditor: (Auditor Líder)	Erik Darvich U. (AL-ES)	Additional team member(s): (Miembros adicionales del equipo)		n/a	
Additional Attendees and Roles: (Asistentes adicionales y roles):	n/a				
<p>This report is confidential and distribution is limited to the audit team, client representative and the SGS office. / Este Reporte es confidencial y su distribución está limitada al equipo auditor, al representante del cliente y a la oficina de SGS.</p>					

1. Audit objectives / Objetivos de Auditoría

The objectives of this audit were: / Los objetivos de la auditoría fueron:

- to confirm that the management system conforms with all the requirements of the audit standard; *Confirmar que el sistema de gestión cumple con los requisitos del estándar auditado;*
- to confirm that the organization has effectively implemented the planned management system; *Confirmar que la organización ha implantado eficazmente el sistema de gestión planeado;*
- to confirm that the management system is capable of achieving the organization's policy objectives. *Confirmar que el sistema de gestión es capaz de alcanzar los objetivos de la política de la organización*

2. Scope of certification / Alcance de la certificación

Unidad de Permisos de Circulación, Unidad de Licencias de Conducir y Unidades de Apoyo, de la Municipalidad de Colina.

Exclusiones: 7.3 y 7.5.2

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	1 of 10



Has this scope been amended as a result of this audit?
¿Ha sido modificado el alcance como resultado de esta auditoría?

Yes No

This is a multi-site audit and an Appendix listing all relevant sites and/or remote locations has been established (attached) and agreed with the client/ *Esta es una auditoría multisitios y en un apéndice(anexo), enlistados los sitios y/o instalaciones remotas relevantes que han sido establecidas y acordadas con el cliente.*

Yes No

3. Current audit findings and conclusions / Hallazgos actuales de la auditoría y conclusiones

The audit team conducted a process-based audit focusing on significant aspects/risks/objectives required by the standard(s). The audit method used were interviews, observation of activities and review of documentation and records. / *El equipo auditor condujo un proceso de auditoría basado y enfocado en aspectos/riesgos/objetivos significativos como lo requiere el(los) estándar(es). Los métodos utilizados durante la auditoría fueron entrevistas, observación de actividades y revisión de la documentación y de los registros.*

The structure of the audit was in accordance with the audit plan and audit planning matrix included as annexes to this summary report. / *La estructura de la auditoría fue de acuerdo con el plan de auditoría y la Matriz de Planeación de Auditoría incluidos como anexos a este reporte concentrado de auditoría*

The audit team concludes that the organization has has not established and maintained its Management system in line with the requirements of the standard and demonstrated the ability of the system to systematically achieve agreed requirements for products or services within the scope and the organization's policy and objectives. / *El equipo auditor concluye que la organización establecido y mantenido su Sistema de Gestión de acuerdo con los requisitos del estándar y demostrado la capacidad del sistema de alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización.*

Number of nonconformities identified: -- Major -- Minor / número de no conformidades identificadas

Therefore the audit team recommends that, based on the results of this audit and the system's demonstrated state of development and maturity, management system certification be: / *Por lo tanto el equipo auditor, basado en los resultados de esta auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrado del sistema, recomienda que la certificación del sistema de gestión sea:*

Granted / Continued / Withheld / Suspended until satisfactory corrective action is completed.

Otorgada

Continúe *Retirada* *Sujeta a que la acción correctiva sea completada satisfactoriamente.*

4. Previous Audit Results / Resultados de Auditorías Previas

The results of the last audit of this system have been reviewed, in particular to assure appropriate correction and corrective action has been implemented to address any nonconformity identified. This review has concluded that: / *Los resultados de la auditoría anterior a este sistema se han repasado en detalle, para asegurar que la apropiada corrección y acción correctiva ha sido implementada para atender la no conformidad identificada. Esta revisión concluye que:*

- Any nonconformity identified during previous audits has been corrected and the corrective action continues to be effective. (Refer to Section 6 for details) / *Cualquier no conformidad identificada durante auditorías anteriores ha sido corregida y la acción correctiva sigue siendo efectiva: (Consulte la sección 6 para más detalles). n/a*
- The management system has not adequately addressed nonconformity identified during previous audit activities and the specific issue has been re-defined in the nonconformity section of this report. / *El sistema de gestión no ha tratado adecuadamente la no conformidad identificada durante las actividades de auditoría anteriores y puntos específicos han sido redefinidos en la sección de no conformidades del informe. n/a*

5. Audit Findings / Hallazgos de Auditoría

The audit team conducted a process-based audit focusing on significant aspects/risks/objectives. The audit methods used were interviews, observation of activities and review of documentation and records. / *El equipo auditor condujo la auditoría basado en procesos y enfocado en aspectos/riesgos/objetivos significativos. Los métodos utilizados durante la auditoría fueron entrevista, observación de actividades y revisión de la documentación y de los registros*

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	2 of 10



- The management system documentation demonstrated conformity with the requirements of the audit standard and provided sufficient structure to support implementation and maintenance of the management system. / La documentación del sistema de gestión demostró conformidad con los requisitos del estándar auditado y provee la estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión. Yes No
- The organization has demonstrated effective implementation and maintenance / improvement of its management system and is capable of achieving its policy objectives. / La organización ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento/ mejora de su sistema de gestión y es capaz de cumplir con los objetivos de su política. Yes No
- The organization has demonstrated the establishment and tracking of appropriate key performance objectives and targets and monitored progress towards their achievement. / La organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento apropiado de los objetivos y metas, así como el monitoreo del progreso de los mismos dirigido a lograrlos Yes No
- The internal audit program has been fully implemented and demonstrates effectiveness as a tool for maintaining and improving the management system. / El programa de auditorías internas se lleva a cabo y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el sistema de gestión. Yes No
- The management review process demonstrated capability to ensure the continuing suitability, adequacy and effectiveness of the management system. / El proceso de la revisión por la gerencia demostró su capacidad para asegurar la continua conveniencia, adecuación y efectividad del sistema de gestión Yes No
- Throughout the audit process, the management system demonstrated overall conformance with the requirements of the audit standard. / A través del proceso de auditoría, el sistema de gestión demostró conformidad general con los requisitos del estándar de auditoría Yes No
- Certification claims are accurate and in accordance with SGS guidance and the organization is effectively controlling the use of certification documents and marks. / Las demandas de la certificación son exactas y de acuerdo con las guías de SGS y la organización controla efectivamente el uso de documentos de la certificación y las marcas asociadas. N/A Yes No

6. Significant Audit Trails Followed/ Evidencias significativas de auditorías investigadas

The specific processes, activities and functions reviewed are detailed in the Audit Planning Matrix and the Audit Plan. In performing the audit, various audit trails and linkages were developed, including the following primary audit trails, followed throughout: / Los procesos, las actividades y las funciones específicas revisadas se detallan en la matriz de planeación de auditoría y el plan de auditoría. En el desarrollo de la auditoría se siguieron varias líneas de investigación e interacciones, incluyendo la siguiente línea de investigación primaria de auditoría:

Relating to Previous Audit Results: En relación con resultados de la auditoría anterior:

No se levantaron Hallazgos en Auditoría de Certificación Fase 2

Relating to this Audit; including any significant changes (eg: to key personnel, client activities, management system, level of integration, etc.): En relación a esta auditoría/incluir cualquier cambio significativo

(ej. personal clave, actividades de clientes, sistema de gestión, nivel de integración, etc.)

Alcalde: Mario Olavarría

Jefe de Gabinete: Alan Wilkins

Directora de Tránsito: Marianela Carrasco

Encargado de Permisos de Circulación: Iván Mora

Encargado de Licencia de Conducir: Luis Valenzuela

Encargado del SGC: Carlos Vivanco

La organización no utiliza el logo de certificación SGS en página web, solo en Pendones, en Declaración

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	3 of 10



Jurada y en Chapa distintiva. Se indica que bajo el Logo de Certificación debe incluirse una leyenda que indique "Municipio Certificado".

Proceso: Sistema de Gestion de Calidad

Contacto: Carlos Vivanco (Encargado del SGC)

Documentación revisada: Manual de la Calidad, V4

- **SGC** en formato digital, con Software generado por CasChile para Municipalidad de Colina, versión QSM, Versión 907.1.0
- Alcance y exclusiones
- Mapa de Procesos
- Política de Calidad, V1
- Objetivos de Calidad
 - Control de Indicadores 2015
 - Aumentar la satisfaccion de vecinas y vecinos → 7 Indicadores de Gestión
 - Mejora y optimizar los procesos → 5 Indicadores de Gestión
 - Contar con funcionarios competentes → 2 Indicadores de Gestión
 - No tener accidentes → 1 Indicador de Gestión
- Pr. Control de Documentos, PSG100, V3
- La documentación del SGC se encuentra ubicada en el Portal SGC de la Municipalidad.
- Listado Maestro de Documentos del SGC
- Los Documentos Obsoletos, son eliminados del SGC.
- Listado Maestro de Documentos
- Listado Maestro de Documentos Externos del SGC
- Listado de Copias Controladas
 - Para Política de Calidad
- Pr. Control de Registros, PSG110, V3
- Control de Registros por Area
- Pr. Auditorías Internas, PSG120, V2
- Programa de Auditorías
 - Enero y Agosto 2015
- Plan de Auditorías Internas
 - Enero 2015, se auditó todo el SGC
 - Agosto 2015, se auditó el Proceso de Permiso de Circulación
- Informe de Auditorías Internas
 - Enero 2015: sin Hallazgos
 - Agosto 2015: sin Hallazgos
- Pr. Acciones Preventivas y Correctivas, PSG130, V2
- Adm de No Conformidades y Adm de Observaciones a través del Portal SGC
- Todos los Hallazgos a la fecha, están cerradas
- Pr. Control del Servicio No Conforme, PSG140, V3
- Variables del Producto No Conforme para Permisos de Circulación
 - 1 = Codificación
 - 2 = Digitación
 - 3 = Verificación
 - 4 = Vía web
 - 5 = Duplicidad de Pago
- Variables del Producto No Conforme para Licencias de Conducir
 - 1 = Digitación
 - 2 = Verificación
 - 3 = Examen mal asignado
 - 4 = Firma disconforme
- Planilla Control de Producto no Conforme
 - 1^{er} Semestre Año 2015
 - Permisos de Circulación = 32 PNC (20 por 1, 7 por 2, 4 por 3 y 1 por 5)
 - Licencias de Conducir = 100 PNC (79 por 1 y 21 por 4)

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	4 of 10

Proceso: Compras

Contacto: Clara Aguilera (Encargada de Adquisiciones); Luisa Ugas (Encargada de Licitaciones y Grandes Compras)

Documentación revisada: Manual de la Calidad, V4

- Pr. Adquisiciones, PAD100, V1
 - Para adquisiciones hasta un tope de 100 UTM
 - Compras por Convenio Marco a través del Portal Mercado Público
 - Compras por Licitación a través del Portal Mercado Público
 - Compras por Trato Directo (Proveedor Único o Licitación Desierta)
 - Para compras inferiores a 3 UTM
 - DAF entrega disponibilidad presupuestaria, con la aprobación del presupuesto

Se realiza seguimiento de Ordenes de Compra

- N° 16765 de fecha 10-09-2015
 - Orden de Compra N° 2683-486-SE15, de fecha 10-09-2015
 - Decreto N° 2550/2015 del 09-09-2015
 - Licitación 2683-326-L115 al oferente J. Ravera y Cia Ltda.
 - Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
 - Memorandum N° 302/2015 del 08-09-2015 solicitando Decreto Alcaldicio para la adjudicación
 - Certificado de Estado de inscripción en Chileproveedores.
 - Cotización
 - Licitación para compra de Barras de Cortinas
 - Solicitud N° 33, pedido de términos referencia 326 del 12-08-2015
- Pr. Licitaciones y Grandes Compras, PLC100, V1
 - Solicitud con Llamado a Licitación
 - Certificado DAF de disponibilidad presupuestaria
 - Elaboración de Bases Administrativas, Técnicas y Económicas en el Portal Mercado Público
 - Elaboración de Bases de Licitación
 - Aprobación de Bases elaboradas
 - Decreto alcaldicio de llamado a licitación
 - Actas de Evaluación de las ofertas
 - Acta de Adjudicación – Acta de Inadmisibilidad – Acta de Desierta
 - Emisión de Orden de Compra

Se realiza seguimiento a Orden de Compra

- Orden de Compra N° 2686-117-SE15, de fecha 24-09-2015
- Constructora e Importadora SAFE CITY Ltda.
- Reposición Veredas Peatonales Diversos Sectores
- Acta de Evaluación Técnica y Económica Trato Directo
- Llamados a Licitación Pública y Posteriormente Privada se declararon desiertos
- A través del, se solicita una Cotización 2686-1-FR15, con fecha 14-08-2015, a los oferentes:
 - Gino Enriquez Muñoz Pavez
 - Constructora IMUS Ltda.
 - Constructora e Impresora Safe City
 - Comisión Evaluadora propone al Sr. Alcalde realizar una contratación directa al oferente Constructora e Impresora Safe City, por cumplir con los requerimientos técnicos y económicos solicitados. Con fecha septiembre 2015
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Se imputa al ítem presupuestario N° 114-05-02-062-000-000-000, denominado Reposición Veredas Peatonales Diversos Sectores Gore, del presupuesto Municipal Vigente.
- Decreto E-2687/2015 del 24-09-2015
- Cotización 2686-1-FR15
 - Bases Administrativas del Oferente
 - Declaración Jurada Simple Obras en Ejecución del 19-08-2015
 - Capacidad Económica
 - Oferta Económica

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	5 of 10

- Presupuesto detallado
 - Nómina de Personal Permanente y/o Transitorio
 - Declaración Jurada
 - Declaración Jurada Simple, Persona Jurídica
- Pr. Evaluación de Proveedores, PAD110, V1
 - Evaluación de Proveedores
 - 18 Proveedores Críticos
 - 11 para Permisos de Circulación
 - 7 para Licencias
 - Caracterización → 1= malo; 2= regular y 3= Bueno
 - Parámetros → Cantidad de caídas; Tiempo de respuesta ante contingencia; cumplimiento en plazo; despacho en puntos establecidos; recepción de acuerdo al requerimiento y cumplimiento de horarios.
 - Todos los Proveedores fueron evaluados con Caracterización Bueno.
- El Portal Mercado Público emite Reclamos de Proveedores.
 - 0 reclamos ingresados a la fecha 05-10-2015.

Proceso: Control de los Equipos de Seguimiento y Medición

Contacto: Miguel Rojas (Encargado de Informática)

Documentación revisada: Manual de la Calidad, V4

- Verificación y gestión de la configuración del sistema
 - Verificación el 30-06-2014, del Sistema Módulo Permiso de Circulación
 - No ha habido cambios de Versión en este sistema.
 - Verificación con fecha 29-10-2014 del Sistema Módulo Licencia de Conducir
 - Duplicado de Licencia de Conducir → \$16.548 por Planilla y Sistema.
 - Cambio de Domicilio → \$14.427 por Planilla y Sistema \$ 14.426
 - Ampliación de Clase → 16.548 por Planilla y Sistema.
 - Control de Licencia C, D y F → 26.156 por Planilla y Sistema.
 - Control Bianual de la Ley 19.495 → 22.913 por Planilla y Sistema \$ 22.912
 - Ampliación de Clase y Control Bianual → 44.128 por Planilla y Sistema.

Recursos Humanos

Contacto: Marcelo Lara (Encargado de Personal)

Documentación revisada: Manual de la Calidad, V4

- Pr. Selección, Contratación y Capacitación, PRH100, V2
- Organigrama, ORH130, V4
- Existen 3 tipos de personal: Planta (indefinido), Contrata (1 año), Honorarios (1 año)
- Para la contratación de Personal de Planta, la selección se realiza a través de un llamado a concurso público
 - Descripción de Cargo
 - Entrevistas de personal
 - Selección de Postulante
 - Acta de Selección de los 3 mejores puntajes, para que el Alcalde seleccione
 - Aceptación de Cargo
 - Decreto de Nombramiento
- Inducción del Personal, por parte del Prevencionista de Riesgo, según el ODI
- Plan de Capacitación anual 2015, para los procesos Permisos y Licencias
- Se revisa Carpeta de Eduardo Correa, por obligación del DS 170 letras c, para Curso Normativa y Seguridad de Tránsito 45 hrs cronológicas y Mecánica Basica de 10 hrs Total de 55 horas y letra d, para Curso de Formación de Examinadores con 60 horas realizados durante el mes de septiembre del 2015.
- Se revisa Carpeta de José Zúñiga Benitez, por obligación del DS 170 letras c, para Curso Normativa y Seguridad de Tránsito 45 hrs cronológicas y Mecánica Basica de 10 hrs Total de 55 horas y letra d, para Curso de Formación de Examinadores con 60 horas, con fechas 04-10-2014 y 05-05-2015 respectivamente.

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	6 of 10

- Se revisa Carpeta de Raúl Hurtado Crisóstomo, por obligación del DS 170 letras c, para Curso Normativa y Seguridad de Tránsito 45 hrs cronológicas y Mecánica Basica de 10 hrs Total de 55 horas y letra d, para Curso de Formación de Examinadores con 60 horas, con fechas 05-01-2015 y 22-06-2015 respectivamente.
- Se revisa Carpeta de Marianela Carrasco Cáceres, por obligación del DS 170 letras c, para Curso Normativa y Seguridad de Tránsito 45 hrs cronológicas y Mecánica Basica de 10 hrs Total de 55 horas y con fechas 02-09-2015.

De las Evaluaciones del Personal, se evidencia:

- Evaluación del personal se realiza cuatrimestralmente al personal de Planta y Contrata.
 - Septiembre a Diciembre = 1ª Evaluación
 - Enero a Abril = 2ª Evaluación
 - Mayo a Agosto = 3ª Evaluación
- En Septiembre se realiza una Calificación a través de la Junta Calificadora, que debe terminar al 30 de Octubre.
- Del año 2014 se revisa Carpeta de Calificaciones Anuales
- Permisos de Circulación
 - Distinción = 9
 - Cumple = 3
- Licencias
 - Distinción = 9
 - Cumple = 2
- Procesos de Apoyo
 - Distinción = 9
 - Cumple = 2

Planificación y Control de la Producción

Contacto: Sofía López (Administrativo de Permisos de Circulación); Mónica Guajardo (Administrativo de Permisos de Circulación); Solange Contreras (Administrativo de Licencia de Conducir)

Documentación revisada: Manual de la Calidad, V4

Pago de Permiso de Circulación

- Cliente: Leopoldo Tapia Rojas
- Patente de Camión Ford = WT7585
- Certificado de Emisiones Contaminantes
- Revisión Técnica
- Seguro Obligatorio
- Permiso N° 957526 de fecha 05-10-2015
- Proceso se realiza en Sistema de Permisos de Circulación (Datos del Vehículo)

Licencias de Conducir

Se revisa Licencia de Carolina Lecaros Hitschfeld con fecha 05-10-2015

- Entrega de Licencia anterior con vencimiento 30-06-2015
- Hoja Control Clase B, Antecedentes y Foto, N° CA 15619976 DEL 05-10-2015
- Planilla Control de Tiempo
 - Entrega de N°10 a las 08:30
 - Recepción 09:20 – 09:25
 - Caja 09:28
 - Antecedentes 09:31
 - Entrevista 09:43 a 09:45
 - Psicométrico de 09:49 a 09:51
 - Entrega de 10:02 a 10:16
- Certificado de Antecedentes
- Entrevista Médica
- Declaración Jurada
- Comprobante de Pago del Permiso de Circulación

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	7 of 10

Proceso: Revisión por la Dirección

Contacto: Carlos Vivanco (Encargado del SGC)

Documentación revisada: Manual de la Calidad, V4

- Programa Anual de la Revisión por la Dirección
 - N°1 del 30-01-2015
 - N°2 del 01-09-2015
 - Acta Comité Calidad Municipalidad de Colina
 - Acuerdos adoptados
 - Incorporar cajero exclusivo para Licencias de Conducir y Permisos de Circulación
 - Establecer encuestas digitales
 - Incorporar evaluación Muy Bueno en las Encuestas de Satisfacción
 - Temas tratados
 - Política de Calidad
 - Objetivos de Calidad
 - Resultado de Auditorías
 - Retrolimentación del cliente
 - Desempeño de los procesos y conformidad del producto
 - Análisis de indicadores
 - Aumento de ingreso de permisos de circulación. Meta >10%, Logro 18,4%
 - Aumento en ingreso de permiso de circulación por parque automotriz vehículos particulares. Meta >5%, Logro 6,7%
 - Encuesta de satisfacción del cliente. Logro 100% para los Permisos de Circulación
 - Disminución de reclamos. No hay Reclamos
 - Errores en permisos de circulación. Logro 0%
 - Cumplimiento Plan de Implementación Norma ISO 9001. Logro 100%
 - Mejora Continua. Logro 100%
 - Cumplimiento del programa de capacitación. Logro 100%
 - Efectividad de la Capacitación. Logro 100%
 - Tasa de Accidentabilidad. Logro = 0
 - Estado de las Acciones Correctivas/Preventivas
 - Cambios que podrían afectar al SGC
 - Recomendaciones por la Mejora
 - Resultados de la Revisión

7. Nonconformities/ No Conformidades

NonConformity N° of

Department /

Function:

Document Ref.:

Details of

Nonconformity:

Major Minor

Standard

Ref.:

Issue / Rev.

Status:

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	8 of 10



Client Proposed Action to Address Minor Non-Conformances Raised at this Audit: *cliente propone acciones para direccionar no conformidades menores levantadas en esta auditoría. n/a*

Nonconformities detailed here shall be addressed through the organization's corrective action process, in accordance with the relevant corrective action requirements of the audit standard and shall include actions to analyse the cause of the nonconformity and prevent recurrence, and complete records maintained. */Las No Conformidades detalladas aquí deberán ser tratadas según el proceso de acción correctiva de la organización, siguiendo los requisitos relevantes de la acción correctiva del estándar de auditoría incluyendo acciones para analizar la causa de la No Conformidad y prevenir la recurrencia, y manteniendo los registros completos*

- Corrective actions to address identified major nonconformities shall be carried out immediately including a cause analysis, and sgs notified of the actions taken within 30 days. an sgs auditor will perform a **follow up visit** within 90 days to confirm the actions taken, evaluate their effectiveness, and determine whether certification can be granted or continued.. */ las acciones correctivas para tratar las no conformidades mayores identificadas deberán ser atendidas inmediatamente incluyendo un análisis de causa y se notificará a sgs de las acciones tomadas en el plazo de 30 días. un auditor de sgs realizará una visita de seguimiento en el plazo de 90 días para confirmar las acciones tomadas, para evaluar su efectividad, y para determinar si la certificación puede ser concedida o continuada. n/a*
- Corrective actions to address identified major nonconformities shall be carried out immediately including a cause analysis, and **records with supporting evidence sent to the SGS auditor for close-out** within 90 days. */ Las acciones correctivas para tratar no conformidades mayores identificadas, deberán ser realizadas inmediatamente incluyendo un análisis de causa y los registros con la evidencia de soporte enviados al auditor de SGS para su cierre en el plazo de 90 días. n/a*
- Corrective Actions to address identified minor non conformities including a cause analysis, shall be documented on a action plan and sent by the client to the auditor within 90 days for review. If the actions are deemed to be satisfactory they will be followed up at the next scheduled visit. */ Las acciones correctivas para tratar las no conformidades menores identificadas deben ser documentadas en un plan de acción incluyendo un análisis de causa y tienen que ser enviadas por el cliente al auditor en un plazo de 90 días para revisión. Si las acciones se consideran satisfactorias, estas serán cerradas durante la próxima visita programada. n/a*
- Corrective Actions to address identified minor non-conformities including a cause analysis, have been detailed on an action plan and the intended action reviewed by the Auditor, deemed to be satisfactory and will be followed up at the next scheduled visit. *Las acciones correctivas para tratar las no conformidades menores identificadas incluyendo un análisis de causa han sido detalladas en un plan de acción y la acción propuesta ha sido revisada por el auditor, y se considera satisfactoria, y serán cerradas durante la próxima visita programada. n/a*
- Appropriate cause analysis and immediate corrective and preventative action taken in response to each non-conformance as required. *Análisis de Causa y acciones correctivas y preventivas tomadas en respuesta a no conformidad, según sea necesario. n/a*

Note:- Initial, Re-certification and Extension audits – recommendation for certification cannot be made unless check box 4 is completed. For re-certification audits the time scales indicated may need to be reduced in order to ensure re-certification prior to expiry of current certification. *Auditorías de Certificación inicial, Re-certificación, y Extensión de Alcance – La recomendación para certificación no se puede hacer hasta que la casilla 4 sea completada.. Para las auditorías de re-certificación la escala de tiempos necesita ser reducida para poder asegurar la re-certificación antes de que expire la certificación actual.*

Note: At the next scheduled audit visit, the SGS audit team will follow up on *all* identified nonconformities to confirm the effectiveness of the corrective actions taken. *Nota: Durante la próxima visita programada el equipo auditor debe cerrar todas las no conformidades identificadas para confirmar la efectividad de las acciones correctivas realizadas.*

8. General Observations & Opportunities for Improvement/ *Observaciones Generales & Oportunidades para la Mejora*

Contrato CL14/81841266, Fecha de vencimiento 02-10-2017.

Se destaca el sistema creado, para controlar el indicador de gestion de los tiempos de atencion por persona, para Licencias de Conducir.

OBSERVACIONES

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	9 of 10



Requisito 8.5.2-8.5.3 acciones correctivas y preventivas

- Se adoptan acciones de cambios dentro de la organización sin considerar reflejarlas en el seguimiento de los acuerdos Adm de No Conformidades y Adm de Observaciones a través del Portal SGC.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se sugiere establecer los Formatos de los registros del SGC, dentro de la documentación del SGC, de modo de evidenciar su control.

9. Opening and Closing Meeting Attendance Record / Registro de la Reunión de Apertura y Cierre

Name / Nombre	Position/ Cargo	Opening / Apertura	Closing / Cierre
Carlos Vivanco	Encargado de SGC	✓	✓
Marcelo Lara	RR.HH	✓	✓
Ivan Mora	Jefe Permisos de Circulación	✓	✓
Luisa Ugas	Jefa de Compras de Licitaciones y Grandes Compras	✓	✓
Miguel Rojas	Encargado de Informatica	✓	
Jose Zuñiga	Tesorero Municipal	•	

Job n°:	CL/SCL/2011737	Report date:	05-10-2015	Visit Type:	Seguimiento	Visit n°:	2
CONFIDENTIAL		Document:	GS0304	Issue n°:	15	Page n°:	10 of 10



6.- RELACIONES PÚBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, está formado por dos importantes áreas:

- Relaciones Públicas
- Prensa

RELACIONES PÚBLICAS

El área de Relaciones Públicas está encargada de coordinar y organizar el protocolo de las diversas actividades recreativas y culturales, que realiza o patrocina la Municipalidad de Colina, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, y el Centro Cultural de Colina, además de organizar importantes eventos que van en directo beneficio de los vecinos y sus familias, buscando mantener un contacto estrecho de la Institución con la comunidad.

Durante el año 2015 se realizó un trabajo constante para proyectar una imagen positiva de la comuna y de las diferentes obras que se han realizado, manteniendo una imagen corporativa plasmada en la comuna, promoviendo el quehacer municipal, bajo la consigna "*Proyectando lo mejor de lo Nuestro*", como es su finalidad.

Se han generado eventos de gran nivel proporcionando variados espectáculos a los habitantes de la comuna, con el fin de brindar espacios de educación. Cultura y recreación que mejoren su calidad de vida y contribuyan al enriquecimiento personal.

En el año 2015 el departamento de Relaciones Públicas participó como apoyo en todas las actividades realizadas tanto por la municipalidad como de las corporaciones de Artes y Cultura, y de Desarrollo de Colina, y que se detalla a continuación:

ENERO

VERANO ENTRETENIDO

El Verano Entretenido Colina 2015 contempló diversas actividades artísticas, recreativas y culturales, donde nuestro departamento cumple un rol fundamental en la difusión, para una amplia participación de los habitantes de la comuna, y la cobertura de prensa necesaria por parte de los medios locales y nacionales.



Entre las actividades realizadas durante el Verano Entretenido Colina 2015 podemos mencionar:

- Colonias de Verano
- Festival de Teatro "El Teatro se Vive en Colina 2015"
- Ciclo de Cine Infantil
- Trilla a Yegua Suelta
- Actividades Deportivas

APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Enero 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó, como parte de sus labores, en la organización y difusión de diversas actividades entre ellas:

- Entrega de Ajuares.
- Lanzamiento de show pirotécnico de Año Nuevo.
- Seminario de Oficina de Protección de Derechos.
- Escuelas Deportivas de Verano.
- Entre otras.

FEBRERO

ANIVERSARIO BATALLA DE CHACABUCO

El 12 de Febrero es la efeméride que conmemora la victoria de las tropas patriotas frente a las realistas en la Batalla de Chacabuco, en el valle del río Aconcagua, dando término a la reconquista española.

Y como una forma de recordar esta fecha tan importante a nivel nacional, la comuna de Colina rinde homenaje en el Monumento "A la Victoria de Chacabuco", con autoridades civiles y militares recordando a los soldados chilenos y argentinos, que participaron en la citada gesta heroica.

La ceremonia involucra alocuciones patrióticas, colocación de ofrendas florales y un vino de honor para las autoridades y civiles presentes.

CONCURSO CELEBRACIÓN DÍA DE LOS ENAMORADOS

La Municipalidad realizó un Concurso para celebrar en forma especial el Día de los Enamorados, el sorteo fue realizado a través de la radio Colina, otorgándole a diez parejas de Colina la oportunidad de disfrutar con una hermosa cena romántica, en el Restaurant Cocoa de Piedra Roja, hasta donde fueron trasladados por un Mini Bus preparado especialmente para la ocasión.



Una vez en el lugar, las damas recibieron un ramo de flores de manos de sus enamorados, para posteriormente disfrutar de un exquisito menú en base a comida peruana con influencias orientales, en medio de un paisaje de tranquilidad y belleza natural, especial para una velada romántica.

APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Febrero 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Ciclo de Cine Infantil.
- Continuación de Tour Verano Entretenido.
- Entre otras.

MARZO

DÍA DE LA MUJER

El 08 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha en la que la Municipalidad de Colina envía un saludo muy especial a las mujeres de la comuna. En esta ocasión se realizaron dos actividades masivas: un espectáculo masivo de zumba, Zumba Fluor; y un show pirotécnico lanzado desde los faldeos del cerro Comaico.

INAUGURACIÓN MUESTRA MUSEO HISTÓRICO DE CARABINEROS

En el Centro Lector de Colina se realizó el lanzamiento de la exposición "Que no te cuenten historias, descúbrelas tú", la cual presentó una serie de material fotográfico con distintos hitos en la historia de Carabineros de Chile a través de los años, desde su fundación en los albores del siglo XX.

La exposición, que tuvo por objetivo mostrar la historia de Carabineros de Chile desde sus inicios hasta la actualidad, pudo ser visitada de lunes a sábado de manera gratuita en la biblioteca Centro Lector de Colina, ubicada en calle Alpatacal.

PRIMERA CORRIDA COLINA 2015

Por primera vez, y de forma gratuita, se realizaron en la comuna las corridas Colina 2015 y Colina Sur 2015, el sábado 7 y domingo 8 de marzo, respectivamente. Ambos eventos congregaron a deportistas de diferentes sectores de la Región Metropolitana.

Las actividades fueron organizadas por la Ilustre Municipalidad de Colina, como una forma de fomentar el deporte, la vida sana y la recreación.

Con un circuito de 5 y 10 kilómetros, el sábado 7 de marzo, las calles del centro de la comuna se llenaron de corredores que desde las 8:30 de la mañana llegaron para ser parte de la experiencia.



APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Marzo 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Lanzamiento Permisos de Circulación.
- Inauguración Año Escolar.
- Entrega de pulseras de seguridad.
- Entrega de contenedores de residuos domiciliarios.
- Entre otras.

ABRIL

FIESTA RELIGIOSA CUASIMODO

La Fiesta de Cuasimodo es considerada una expresión de religiosidad popular característica de la Zona Central de Chile, y desde sus orígenes, en la época de la Colonia, se celebra el domingo siguiente a la Pascua de Resurrección.

La participación de nuestro municipio en esta importante Fiesta Religiosa de Cuasimodo es difundir y promover que los vecinos de Colina y sus familias disfruten y conozcan el verdadero significado de esta procesión, que conserva las tradiciones de la época colonial siendo esta una de las más grandes de Chile.

Esta celebración se realiza por 3 domingos consecutivos en la zona centro, norte y sur de la comuna, con la participación de alrededor de 4.500 cuasimodistas, que corren al lado de la carroza que lleva al sacerdote con el Santísimo Sacramento.

LANZAMIENTO DE LIBRO *CANTEROS DE COLINA*

En el Centro Cultural de Colina, a finales de abril, se realizó el lanzamiento del libro "Canteros de Colina: Historia y Patrimonio Cultural". Este proyecto se acogió a la Ley de Donaciones Culturales, y en él se plasma el arduo trabajo realizado por los diferentes artesanos de la zona, quienes fabrican distintas obras en piedra, y se retrata el proceso y legado que han dejado en nuestro país.

El proyecto, que fue desarrollado por la Corporación de Artes y Cultura de Colina, además del auspicio de la empresa AngloAmerican, es un reconocimiento a los más de 120 años de historia que tienen los canteros de la zona, los cuales han aportado con su trabajo a fomentar una de las tradiciones más antiguas del lugar.



APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Abril 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Actividades Semana Santa Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Esmeralda.
- Cuasimodo en Colina.
- Entrega de Ajuares.
- Cabildos abiertos a la comunidad.
- Audiciones para la Escuela de Danzas Municipal.
- Entre otras.

MAYO

INAUGURACIÓN PARQUE SANTA MARÍA DE ESMERALDA

El sábado 30 de mayo se realizó la esperada inauguración del Parque Santa María de Esmeralda, proyecto emplazado en los alrededores de las poblaciones del mismo nombre y que alberga una superficie total de más de seis hectáreas, creando un nuevo pulmón verde en la comuna. La inauguración de la importancia que existe en la comuna por potenciar las áreas verdes y el compromiso que existe con el medio ambiente.

El Parque Santa María de Esmeralda cuenta con dos multicanchas (una de asfalto de 28 por 15 metros y otra de pasto sintético de 26 por 13 metros), dos zonas de juegos infantiles e instalaciones deportivas como mesas de ping pong y estacionamientos de bicicletas, además de un completo circuito de máquinas de ejercicios.

ANIVERSARIO 119 DE LA COMUNA

El aniversario de nuestra comuna, el día 25 de Mayo, es una fecha muy importante que el Municipio no deja pasar y prepara una serie de actividades. En esta ocasión, miles de vecinos se dieron cita el 24 de mayo, en el parque San Miguel, para celebrar con un gran show artístico el aniversario. La jornada que comenzó cerca de las 18:00 horas estuvo animada por el actor y cantante Augusto Schuster.

El espectáculo comenzó con banda nacional Natalino, los cuales llenaron de romanticismo el parque, tocando gran parte de su repertorio. El show siguió con el mismo Schuster, quien además de animar la jornada, tomó su guitarra y comenzó a entonar algunas de sus canciones, enamorando aún más a sus fanáticas.



INAUGURACIÓN EDIFICIO CORPORACIÓN COLINA

El viernes 15 de mayo se realizó la inauguración oficial del nuevo edificio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda 07, esquina Alpataca, a un costado de la Biblioteca Centro de Lector. A la ceremonia asistió el alcalde Mario Olavarría, además de diversas autoridades ligadas a la educación y salud de la comuna.

En el nuevo edificio es posible encontrar a la Dirección de Educación, Dirección de Finanzas, Secretaria General, Programa de Integración Escolar, Unidad Técnico Pedagógica, Dirección de Personal, entre otros departamentos pertenecientes a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, albergando a cerca de noventa funcionarios, los cuales ya cuentan con un grato lugar para desarrollar sus labores diarias.

APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Mayo 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Campeonato de Voleibol Mini e Infantil.
- Inauguración de cancha y pista atlética en parque San Miguel.
- Simultanea de Ajedrez.
- Asignación de viviendas Héroes de Chacabuco III.
- Día de la Madre.
- Misa de acción de gracias por aniversario de la comuna.
- Entre otras.

JUNIO

CEREMONIA RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

Esta ceremonia tiene como objetivo primordial informar a la comunidad la labor municipal, durante el periodo correspondiente al año anterior, describiendo las actividades realizadas por las distintas unidades y departamentos de la municipalidad.

La ceremonia cuenta con la participación de autoridades civiles, militares, eclesiásticas, organizaciones comunales y vecinos en general, que pueden conocer de la gestión anual y las marchas generales del municipio, de los diversos proyectos, programas sociales, obras de infraestructura, hermoseamiento comunal, los avances en el área de educación y salud; los ingresos municipales e inversiones, en la voz de la máxima autoridad comunal, el Alcalde de Colina.



INAUGURACIÓN ESCULTURA EN PARQUE DEL RÍO

En una concurrida ceremonia se realizó la inauguración de la obra "Visión Comunicable" del Premio Nacional de Arte, Rodolfo Opazo, escultura que le otorga una nueva imagen a la entrada de la comuna ya que se encuentra ubicada al inicio de Parque del Río.

La obra fue inaugurada el sábado 6 de junio con la presencia del Alcalde de Colina, Mario Olavarría, el Director del Centro Cultural de la comuna, Rodrigo Opazo, los Premios Nacionales de Arte, Federico Assler y Ricardo Yrarrázaval, quienes fueron a apoyar al artista Rodolfo Opazo, además de vecinos de la comuna quienes se mostraron muy entusiasmado con la nueva escultura.

APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Junio 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Celebración Día del Medio Ambiente.
- Celebración Día del Padre.
- Entrega de Ajuar.
- Campeonato de Tercera División, con participación de club AC Colina.
- Celebración primer año de Política de Infancia.
- Transmisión Copa América.
- Entre otras.

JULIO

VACACIONES DE INVIERNO

Durante el mes de Julio, en vacaciones de invierno, se organizaron diversas actividades para los niños de la comuna, con el fin de entregar instancias de recreación a aquellos que no tienen posibilidades de salir durante la temporada estival. Con diversas actividades para niños y jóvenes, la Municipalidad quiso entregar un rato agradable, de entretenimiento y recreación para esos días en que no asistieron al colegio.

El principal objetivo de la Ilustre Municipalidad y el Centro Cultural de Colina fue que los niños y jóvenes tuviesen unas vacaciones de invierno entretenidas; por ello organizó diversas actividades, completamente gratis y en diferentes sectores de la comuna.

Algunas de las actividades que puedes encontrar son:

- Ciclo de Cine Familiar en el Centro Cultural.
- Taller circense.
- Tour de Teatro en tu barrio con la obra "Aladín".



LANZAMIENTO CLIMBING Y MTB TOUR EN LA COMUNA

En conferencia de prensa, realizada en las instalaciones del Parque San Miguel, el Alcalde Mario Olavarría anunció la realización del Climbing Tour y del Mountain Bike Tour, que se realizarán el 8 y 9 de agosto respectivamente, en la comuna, sector Chicureo y que ya tiene más de 1.000 inscritos.

El alcalde destacó el apoyo a este tipo de eventos como una oportunidad para dar a conocer los cerros y parajes de la comuna, además de incentivar a todos a realizar actividad física al aire libre.

APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Julio 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Entrega de Ajuares.
- Ceremonia de aniversario Cuerpo de Bomberos.
- Actividades Vacaciones de Invierno.
- Transmisión Copa América.
- Ceremonia de Juramento a la Bandera.
- Entre otras.

AGOSTO

CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO

Una gran celebración tuvieron los niños de la comuna en su día, los cuales llegaron en masa junto a sus familias hasta el Parque San Miguel para disfrutar de las diferentes actividades organizadas por la Municipalidad de Colina para conmemorar su día.

Los niños que llegaron hasta el evento pudieron disfrutar de juegos inflables, feria americana, pinta caritas, cuenta cuentos, shows de magia, teatro de títeres, circo, además de algunos talleres como: Junior Chef, Lego, Spa, Pintura, Reciclaje, Manualidades, entre otros. El espectáculo finalizó con el show de la Tía Pucherito, quien deleitó a grandes y pequeños con sus pegajosas canciones. Por su parte, en el Boulevard Los Ingleses de Chicureo también hubo sorpresas y diversión para los niños.



CLIMBING Y MTB TOUR EN COLINA SUR

En el sector de Piedra Roja se realizó el sábado 15 y domingo 16 de agosto la última fecha de Suzuki Climbing Tour y de Suzuki Mountainbike Tour, respectivamente, hasta donde llegaron competidores de todo el país, para disfrutar del deporte y de la naturaleza que ofrece esa parte de la comuna.

El Climbing Tour es el primer circuito de subidas de cerros en Chile y nació el 2008 como una novedosa alternativa familiar que mezcla hiking, trekking y trail running. Por su parte, el Mountainbike Tour está pensado para los amantes de las bicicletas en montaña y contó con dos circuitos: Todo Competidor y Experto.

APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Agosto 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Entrega de Ajuares.
- Entrega de Contenedores.
- Ceremonia de aniversario de Escuela de Inteligencia del Ejército.
- Ceremonia de natalicio de Bernardo O'Higgins.
- Entre otras.

SEPTIEMBRE

FIESTA COSTUMBRISTA EN CHICUREO

El domingo 6 de septiembre en el Centro Ecuestre de Chicureo, ubicado en el sector de Piedra Roja, se realizó con gran éxito la Fiesta Costumbrista, que dio el puntapié inicial a las celebraciones dieciocheras en la comuna.

La jornada organizada por la Ilustre Municipalidad de Colina, congregó a cientos de vecinos, quienes disfrutaron de las diferentes actividades planeadas para pasar un entretenido día en familia. Los asistentes tuvieron la oportunidad de observar la presentación del Cuadro Verde de Carabineros, quienes mostraron diferentes acrobacias que dejaron al público sorprendido.

Además, hubo un espectáculo a cargo de los caballos de paso peruanos, los cuales hicieron gala de la disciplina y el estilo de una raza equina diferente a la acostumbrada en nuestro país. La Fiesta Costumbrista contó también con juegos inflables, mini granja, juegos tradicionales, pinta caritas y una feria artesanal, que estuvo a cargo del Centro del Emprendedor de Colina.



LANZAMIENTO EVENTO “LAS FIESTAS PATRIAS SE VIVEN EN COLINA 2015”

El jueves 10 de septiembre se realizó en el sector de Santa Filomena el lanzamiento oficial de “Las Fiestas Patrias se Viven en Colina 2015”, evento que comenzó con la presentación llena de destreza de “Magic One”, en donde el mago Nicolás Luisetti, realizó un acto de levitación en el cual estuvo sostenido sólo por un palo de bambú por más de 20 minutos ante la mirada atónita de los asistentes.

Luego la Escuela de Danza Municipal bailó la clásica tonada de Colina, para dar paso a la presentación de las candidatas a reina, quienes desde ese momento comenzaron la disputa por el preciado cetro atrayendo la atención de los diferentes medios nacionales quienes no dejaron de cubrir la campaña.

Finalmente llegó uno de los espectáculos más esperados de la jornada, la presentación de las Escuadra Ecuestre Las Palmas de Peñaflores, quienes dejaron asombrado al público con sus diferentes acrobacias arriba de los caballos.

LAS FIESTAS PATRIAS SE VIVEN EN COLINA 2015

Una celebración que se extendió por cuatro días fue la que se vivió en las inmediaciones del Fundo Santa Filomena para celebrar las Fiestas Patrias en la comuna.

Al igual que todos los años la celebración de Fiestas Patrias comenzó con la Misa Criolla de Acción de Gracias, oficiada por el Padre José Tomás Salinas y realizada en la Parroquia Inmaculada Concepción. Durante la ceremonia se agradeció a Dios por los avances de la comuna.

Luego autoridades y vecinos se trasladaron hasta la carpa instalada en Fundo Santa Filomena para ser parte de un almuerzo en honor a las Glorias del Ejército en donde se realizó la inauguración oficial de “Las Fiestas Patrias se Viven en Colina”.

- Feria Costumbrista.
- Patio de Comidas Típicas.
- Casino – Restaurant.
- Sector de juegos infantiles (juegos inflables).
- Sector de juegos tradicionales.
- Rodeo.
- Concurso de cueca para niños, adultos y adultos mayores.
- Campeonatos de Rayuela, Perros Galgos, etc.
- Entre otros.



Entre los artistas que se presentaron en la carpa principal y que se repletó de visitantes durante los días se puede contar a Gloria Simonetti, Tito Francia, Ginette Acevedo, 3x7 21, La Ley en su primera presentación en una festividad de septiembre, Buddy Richard, Pollo Fuentes, Los Hermanos Zabaleta, Los Cuatro Cuartos, la Sonora Tomo Como Rey, Los Jaivas junto con la Orquesta Sinfónica de Colina, la Sonora Palacios y Juana Fe, y Los Hermanos Bustos. El humor dijo presente con presentaciones de Rodrigo Muñoz, el Huaso Filomeno y los integrantes de El Muro de Morandé con Compañía.

APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Septiembre 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas

- Fiesta Costumbrista Centro Ecuéstre Piedra Roja.
- Fiesta Costumbrista Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Esmeralda.
- Encuentro de Cueca.
- Celebración a adultos mayores "Pasando Agosto".
- Showcase taller de Cheerleaders.
- Entrega de fondos concursables a asociaciones comunales.
- Entre otros.

OCTUBRE

BINGO SOLIDARIO DE HALLOWEEN

Seis mil personas llegaron hasta el sector de Santa Filomena para ser parte del Bingo Solidario, evento que tiene como finalidad reunir fondos para la compra de regalos navideños que son entregados a los niños de la comuna.

El evento realizado el sábado 31 de octubre congregó a miles de familias de la comuna, los cuales en muchos casos llegaron con sus mejores disfraces de Halloween a participar del bingo, en el que se entregaron diversos premios como televisores, lavadoras, juegos de living, motocicletas, además del premio final que consistió en un automóvil cero kilómetro.

CLIMBING Y MTB TOUR HACIENDA CHACABUCO

Los paisajes y naturaleza de la comuna de Colina volvieron a deslumbrar a los amantes del Suzuki Climbing Tour que este sábado vivió la cuarta fecha del año 2015, esta vez en Hacienda Chicureo.

Cientos de participantes llegaron hasta la histórica hacienda para recorrer los 7,4 kilómetros entre medio de senderos y paisajes que deleitaron a los corredores durante la carrera. Finalmente, Jonathan Soto y Yocelyn Berríos obtuvieron el primer lugar de la general en categoría varones y damas.



APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Octubre 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Taller de sensibilización en Prevención de la Violencia contra la Mujer.
- Programa de cursos de conducción para alumnos de 4° medio.
- Entrega de camarotes y camas.
- Desfile de moda "Chicureo de Moda por la Integración".
- Celebración Día de las Iglesias Evangélicas.
- Entre otras.

NOVIEMBRE

MISA DE TODOS LOS SANTOS

La comunidad católica celebra como todos los años, el **Día de Todos los Santos**, con una Misa especial a los seres queridos que ya no están en la tierra, en el cementerio municipal, donde participan autoridades y vecinos de la comuna.

Esta actividad es apoyada por la Municipalidad, otorgando los implementos necesarios para su desarrollo.

CELEBRACIÓN DÍA DE LA ASISTENTE SOCIAL

Como una forma de reconocer la labor de las Asistentes Sociales y su trabajo con la comunidad, la Municipalidad prepara una cena de camaradería para todas las Trabajadoras Sociales que prestan servicios al Municipio.

En esta ocasión se deleitaron en el Restaurant Santerra, ubicado en Casino Enjoy Santiago, en donde disfrutaron de una grata velada.

CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO

Como una forma de reconocer la labor que realizan los funcionarios municipales, dedicados al servicio de la comunidad y los problemas sociales, se prepara una velada especial donde puedan desconectarse de su labor diaria, y participar de una cena bailable que incremente el compañerismo y compromiso laboral.

En esta oportunidad se realizó una fiesta con entretenidas sorpresas para todos los participantes en el Salón de Eventos Casona de la Laguna Chicureo, donde se prepararon diversas sorpresas para los funcionarios, y donde además se premiaron los años de servicios.



APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Noviembre 2015 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Olimpiadas deportivas.
- Inicio temporada de Música de Cámara.
- Salida a Veranadas.
- Actividad "Era en Abril" con lanzamiento de globos.
- Campeonato Dale Farm Milk Cup 2015 – 2016.
- Subaru Triakids en laguna Piedra Roja.
- Décima Feria Laboral.
- Entre otros.



DICIEMBRE

ENTREGA DE JUGUETES

Durante siete días el Parque San Miguel se llenó de magia y alegría con la tradicional entrega de juguetes que benefició a más de dieciocho mil niños de todos los sectores de Colina, quienes recibieron la visita del mismísimo "Viejito Pascuero", el cual dijo presente arriba de su camión trineo.

La actividad que se desarrolla hace quince años, contó con un enorme Parque Mega Acuático compuesto por nueve piscinas y toboganes, los que estuvieron equipados con la mayor seguridad para que los niños pudieran disfrutar en familia de un agradable momento en el agua.

CONCIERTO DE NAVIDAD

Como ya es tradición, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Colina, realizó un espectacular concierto navideño; En esta ocasión el escenario fue la Plaza de Armas de la comuna, hasta donde llegaron cientos de vecinos para presenciar un espectáculo lleno de reconocidos villancicos, los cuales fueron interpretados por los nuevos talentos de la comuna.

El concierto que es preparada durante todo el año por los integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil, es la instancia perfecta para demostrar el arduo trabajo que realizan los jóvenes músicos, llenando de magia el centro de la comuna con lo mejor de la música.

ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO HÉROES DE CHACABUCO II

En el Centro Cultural de Colina se realizó la entrega de títulos de dominio del conjunto habitacional Héroes de Chacabuco II, el cual dejó felices y como reales propietarios de sus viviendas a 124 familias de la comuna.

La ceremonia significó el cierre de una etapa para las familias de este comité habitacional, quienes desde el año 2011 ya se encuentran habitando sus casas, esperando el ansiado título de dominio que los vuelve propietarios en regla de sus hogares.

ALMUERZO DE INICIO DE COLONIAS DE VERANO

Con un almuerzo en el que dirigentes vecinales compartieron con el Alcalde de Colina, Mario Olavarría, además de otras autoridades, el pasado lunes 28 de diciembre en el balneario de El Tabo se dio inicio a las tradicionales Colonias de Verano, las cuales este año cambiaron de lugar a un complejo exclusivo para que los vecinos de Colina disfruten de lo mejor del Litoral Central junto a sus familias.



La actividad organizada por la Ilustre Municipalidad de Colina y que beneficia a más de 100 juntas de vecinos constituidas de la comuna, permite que durante tres días y de forma gratuita vecinos de distintos sectores de la comuna, se hospeden en el complejo turístico disfrutando de todos los beneficios que este brinda.

APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el mes de Diciembre 2014 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Conciertos de Villancicos.
- Gala de Danza Arabe.
- Final de campeonato Dale Farm Milk Cup 2015 – 2016.
- Graduaciones de colegios y liceos comunales.
- Campaña de retiro de cachureos.
- Onces de Navidad Organizaciones Comunitarias.
- Entre otras.

PRENSA

El área de prensa tiene por objetivo lograr una comunicación social y estrecha con los vecinos, a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público, velando por la veracidad, rapidez y objetividad, para la difusión de las noticias de la municipalidad y de la propia comuna.

Durante el año 2015, el plan de trabajo consistió en dar a conocer a la opinión pública, local y nacional, la realidad de Colina y las acciones realizadas por el municipio a los medios de comunicación y otros canales de información.

Los instrumentos de información que contribuyeron a mantener el interés de las personas, por las actividades realizadas son:

DIARIO COLINA HOY

El Diario Municipal Colina Hoy es un periódico de tiraje mensual, que reúne en su interior las noticias más relevantes acontecidas en nuestra comuna: actividades municipales, cultura, espectáculos, educación, salud, eventos, deportes y otras novedades son parte de este periódico, que junto con informar busca entretener y estar al servicio del lector.



SITIO WEB WWW.COLINA.CL

A través de la página se puede acceder a importante información, datos y servicios que ofrece la municipalidad, además de las noticias de salud, educación, actividades recreativas, deportivas y culturales de último minuto.

Esta página incluye una completa guía de trámites de todos los departamentos municipales, que permite ahorrar tiempo. Además de la sección de contactos para comunicarse en pocos minutos con la Alcaldía o u otras unidades, para resolver inquietudes o dudas de los vecinos.

Desde el año 2009 se trabaja para una completa renovación del sitio web con la finalidad de hacer cada vez más rápido y ameno el contacto con los vecinos.

REDES SOCIALES

Vinculado directamente con el funcionamiento de la página se encuentra el trabajo de difusión a través de las principales redes sociales utilizadas en la comuna, que en el caso de Colina corresponden a Facebook y Twitter. En ambas plataformas la municipalidad tiene una destacada presencia, con miles de seguidores que pueden a través de estas instancias enterarse en tiempo real de las distintas actividades tanto del municipio como del alcalde.

RADIO

Sabemos que la radio es un medio de comunicación efectivo para mantener un contacto directo de nuestro Alcalde con los auditores, razón por la cual semanalmente el edil, los directores o encargados de servicios, se comunican con los vecinos para informar del quehacer municipal y responder sus consultas, a través de este importante medio.

La Radio Municipal 107.9 dispone de una entretenida programación en vivo, que contempla música de todos los tiempos, programas de entretenimiento y conversación, todo a cargo de destacados periodistas y comunicadores, donde la comunidad encuentra un nuevo espacio para informarse y entretenerse.

Además la Radio Municipal dispone de la página web www.radiocolina.cl, entregando información de interés y actualidad, otorgando además la opción de escuchar la programación on-line.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO

Como una manera de dejar registrados los momentos únicos y de relevancia para nuestra comuna, se creó un archivo fotográfico que cuenta con todas las imágenes de las actividades realizadas por los distintos departamentos municipales, a disposición de los vecinos que requieran de las imágenes.

COMUNICADOS DE PRENSA

La información breve, explícita y rápida en un comunicado de prensa, que permite difundir eventos, inauguraciones, ceremonias y actividades relevantes para el municipio, a los medios de comunicación, tanto locales como nacionales, de acuerdo al interés que generan.

Durante el año 2015, los comunicados de prensa fueron enviados a distintos medios de información con el objeto de ser publicados para el conocimiento del público.

ARCHIVOS DE PRENSA

El recuento de todos los hechos noticiosos ocurridos en nuestra comuna y que tienen relación con lo que sucede, por ejemplo con instituciones, accidentes, proyectos inmobiliarios, visitas a la comuna, etc., se ha registrado en archivos confidenciales con los artículos o recortes de prensa correspondientes.

PANELES INFORMATIVOS

Con el fin de mantener informada a la comunidad de las diversas actividades municipales, además de entregar consejos y datos útiles al usuario, nuestro departamento se encarga de confeccionar paneles informativos con fotografías alusivas a cada actividad.

BOLETÍN INTERNO "INFOGESTIÓN"

Con el propósito de mejorar la comunicación entre los funcionarios, y mantenerlos informados del acontecer municipal, disponemos del Boletín "Infogestión", cuyo objetivo es entregar datos de interés relacionados con los beneficios y área laboral, además de incentivarlos a participar en distintas secciones del mismo.



CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

En el marco de cada gran campaña en la que participa o que se origina desde la municipalidad, parte importante de su difusión recae en la exhibición de grandes afiches y paletas fijas en distintos puntos de la comuna. Ejemplos como la campaña "Un hígado para Gabriel" o "Mi receta más barata", donde grandes carteles se pudieron ver en los puntos de mayor afluencia de público de Colina, son ejemplo de ello.

Estas campañas publicitarias se originan desde el departamento de Relaciones Públicas y Prensa, donde se diseñan los afiches, se determinan los puntos adecuados para su difusión y se evalúa su impacto. Cabe destacar que en el último tiempo se han añadido el uso de afiches y paletas animadas, que atraen más la vista del transeúnte.